







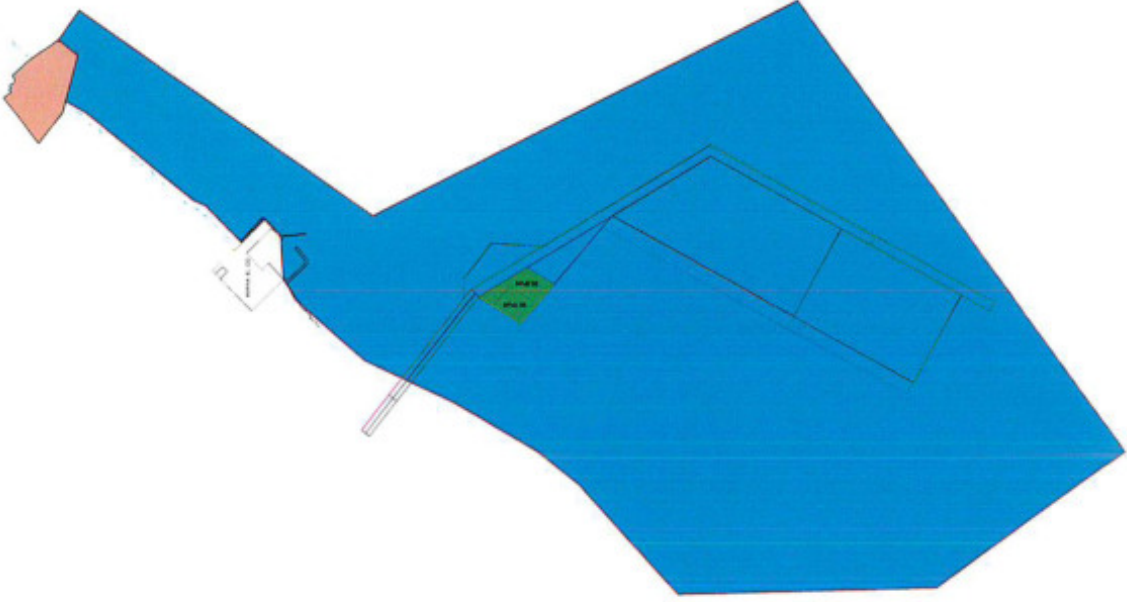
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



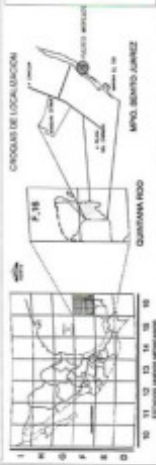
SIMBOLOGIA

- MUELLE 
- MAR 
- CARRRETERA 
- POLIGONO SOLICITADO
ESPEJO DE AGUA 
- RECINTO ACTUAL 
- AREAS DE AGUA 

35 INSTALACIONES DE AUTORIDADES FEDERALES
35.1 AEROPUERTO
35.2 OTRAS AUTORIDADES (CENADISA, RIA, PRODEPA, etc.)



NOTAS



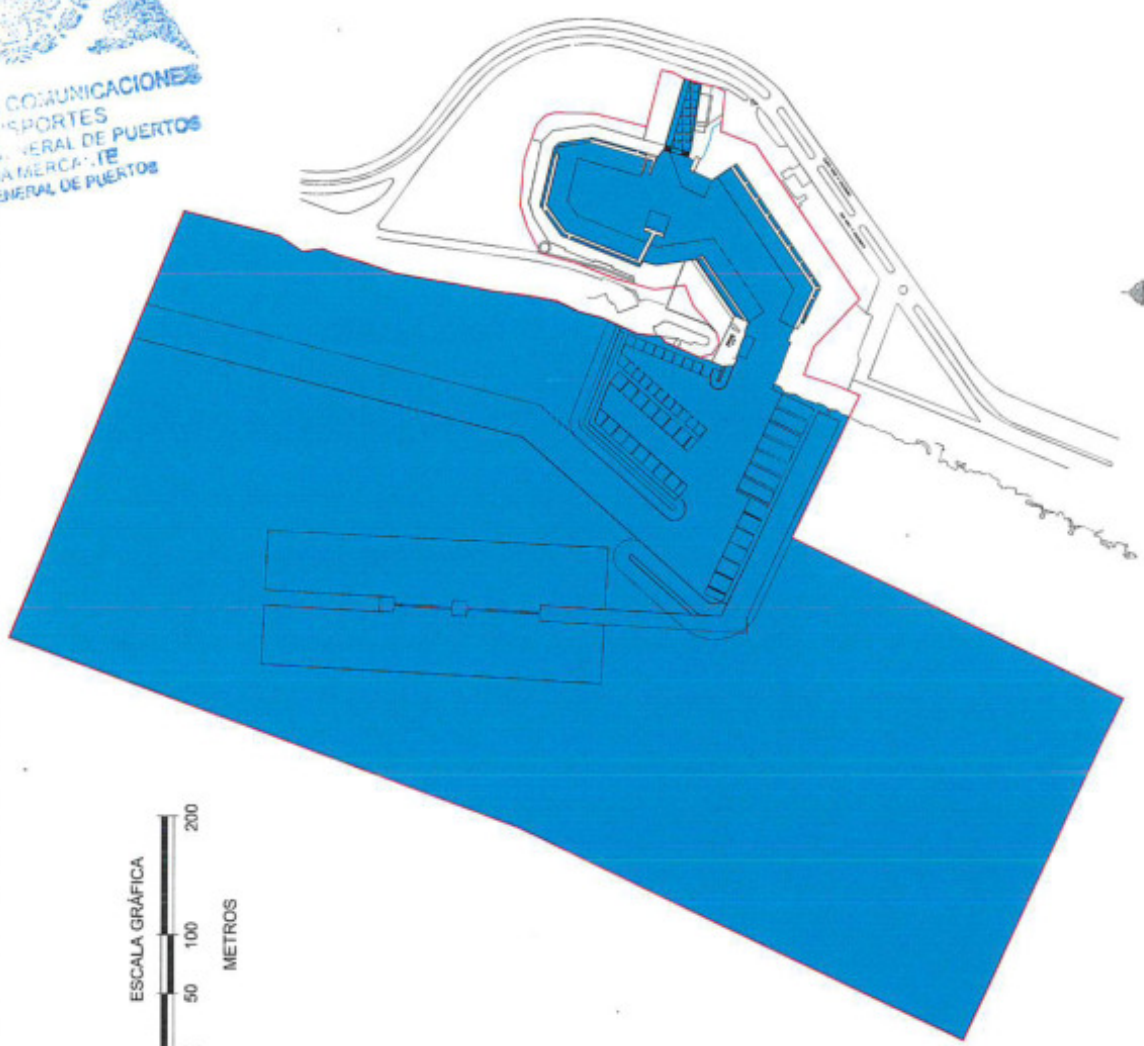
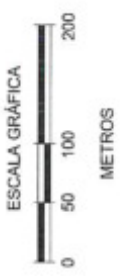
ADMINISTRACION FEDERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

APIPROO

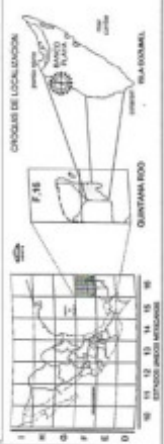
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ING. J. MARCELO MARTINEZ RODRIGUEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SIMBOLOGÍA
POLIGONAL ENVOLVENTE
ÁREA DE AGUA



NOTAS

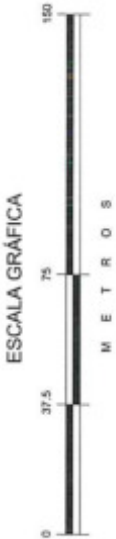
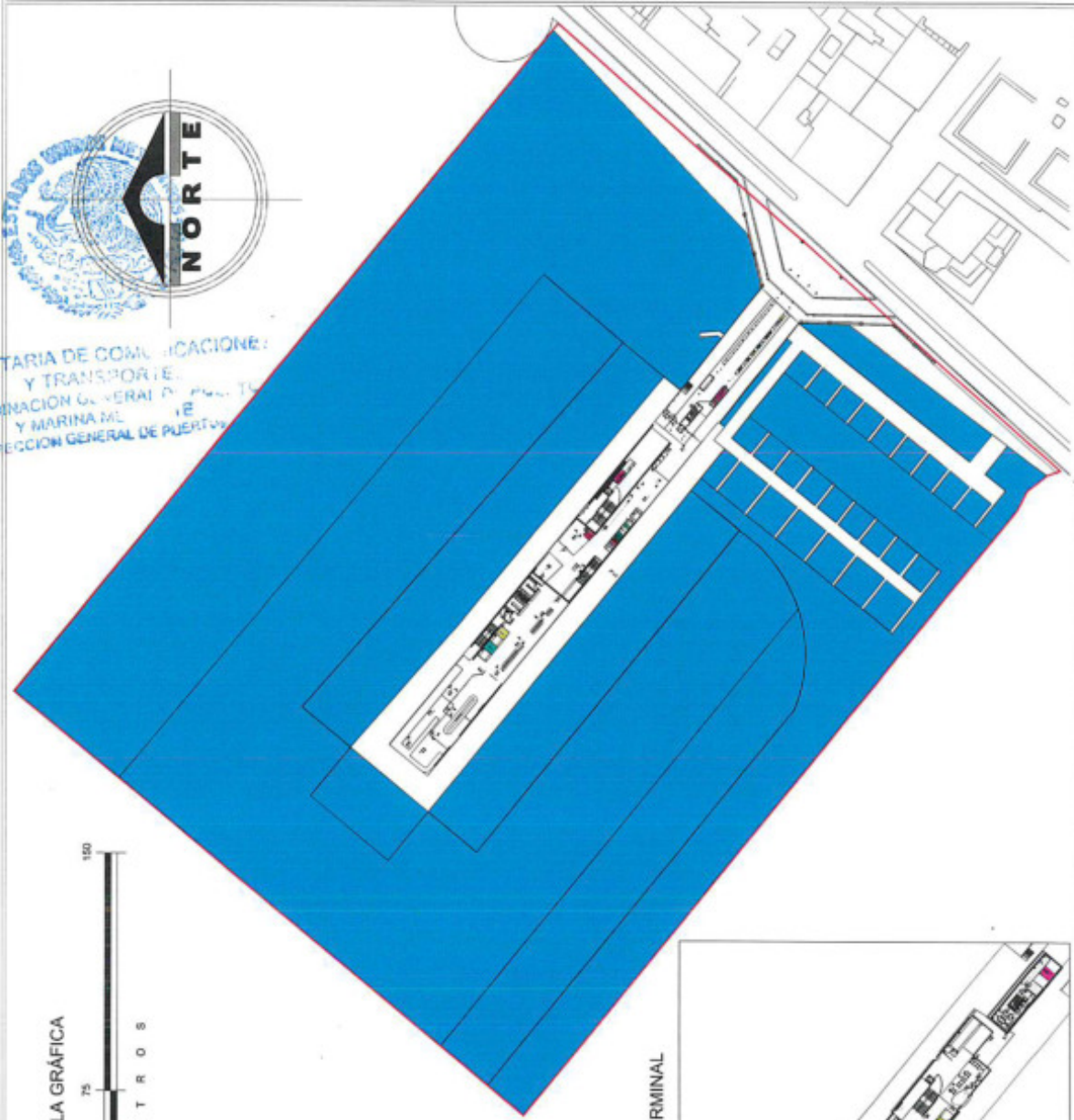


[Handwritten signature]

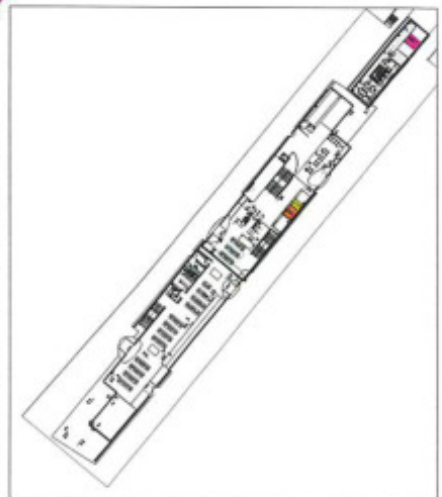
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S. DE RL DE CV
APIPROO
COMISIÓN EJECUTIVA DE PUERTOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Pág. 77
PROGRAMA MAESTRO DE OBRAS
PUERTO DE QUINTANA ROO
MAY 2010
PLANO DE COTIZACIONES
MAY 2010
1:100
1:1000

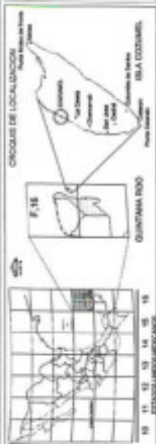
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



PLANTA ALTA DEL EDIFICIO TERMINAL



NOTAS



SIMBOLOGIA

- LIMITE DEL RECINTO PORTUARIO
 - AREAS DE NAVEGACION DE USO COMUN
 - C547
 - C603
 - C384
 - C625
 - C509
 - C605
 - C550
 - C607
 - C602
 - C529
 - C506
 - C487
 - C537
 - C611
 - C516
 - C579
 - C492
 - C510
 - C504
 - C610
 - C602
 - C455
 - C630
 - C464
 - C627
 - 4PME
- CESIONARIOS**
- MARIA CECILIA MIRANDA MARTINEZ
 - GLOBO CAMBIO FOREIGN EXCHANGE
 - CASA DE CAMBIO FILIAL S.A. DE C.V.
 - ACTIVIDAD AUXILIAR DE CREDITO.
 - NAVIERA OCEAN GM S.A. DE C.V.
 - DC PAYMENTS MEXICO S.A. DE C.V.
 - CP RENTAL S.A. DE C.V.
 - CUARTO Y QUINTO PODER S.A. DE C.V.
 - G.M. RENT A CAR S.A. DE C.V.
 - GLOBO CAMBIO FOREIGN EXCHANGE.
 - CASA DE CAMBIO FILIAL S.A. DE C.V.
 - ACTIVIDAD AUXILIAR DE CREDITO.
 - EXPLORA COZUMEL RENTALS
 - HTL RENTAL S.A. DE C.V.
 - CABALLITO DE MAR S.A. DE C.V.
 - COMERCIAL ARIETE S.A. DE C.V.
 - ARRENDADORA AUTOMOTRIZ GRUPO ARHE S.A. DE C.V.
 - DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO S.A. DE C.V.
 - VACATION TRAVEL ADVISORY S.A. DE C.V.
 - JAVIER FRANCISCO ALAMILLA TAMAYO
 - DIVING TOURS CABALLITO DEL CARIBE S.A. DE C.V.
 - DAVID ALBERTO PINTO SILVA
 - PEDRO HUMBERTO GUAL CARDENAS
 - GERARDO EK KINI
 - RAMON PECH ALBORNOZ
 - ELSY MARISOL YOUNG REJON
 - ALEAZAR CHAM YAM
 - CARLOS ALBERTO PECH AGUILAR
 - RAMON PECH ALBORNOZ

AUTORIDADES E INSTITUCIONES

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C.V.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C.V.
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ING. J. MARCELO AGUIRRE TORRES

Pág. 78

PROGRAMA AUTOMATIZADO DE PLANOS (PAA) 2003

FECHA DE EMISION	FECHA DE ACTUALIZACION
15/10	15/10/2008
PLANTAS DE CANTONAMIENTO	PLANTAS DE CANTONAMIENTO
1/10	15/10/2008
1/10	15/10

[Handwritten signature]



SIMBOLOGIA

LIMITE DEL RECINTO PORTUARIO

AREA DE AGUA

CESIONARIOS

TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA S.A. DE C.V.

DEUTSCHE BANK MEXICO

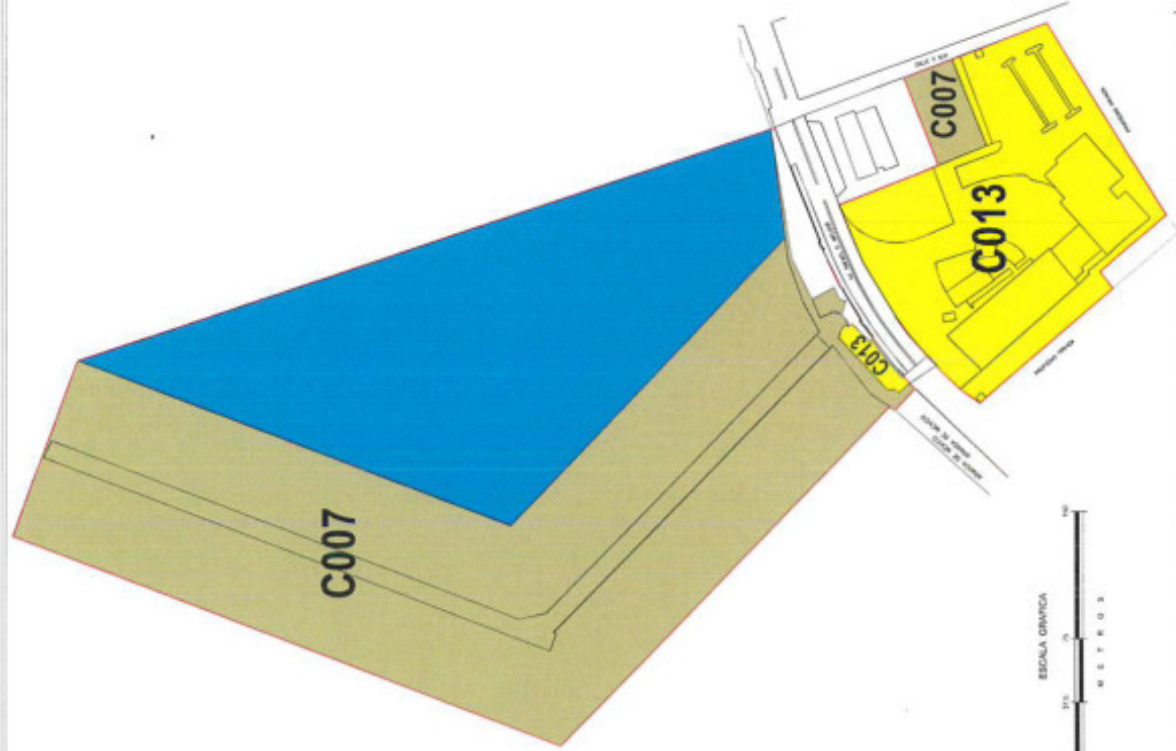
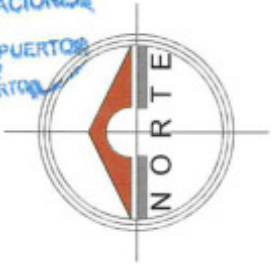


Pág. 79
PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO 2010 - 2020
TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA S.A. DE C.V.
PLANTAS C007 Y C013
13/11/2010
JANUARIAS 2010
1/1000

ADMINISTRACION PORTUARIA FEDERAL DE MEXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ENERGIA

ING. J. ANAEL AGUIRRE CORREIA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION PORTUARIA FEDERAL DE MEXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOTAS

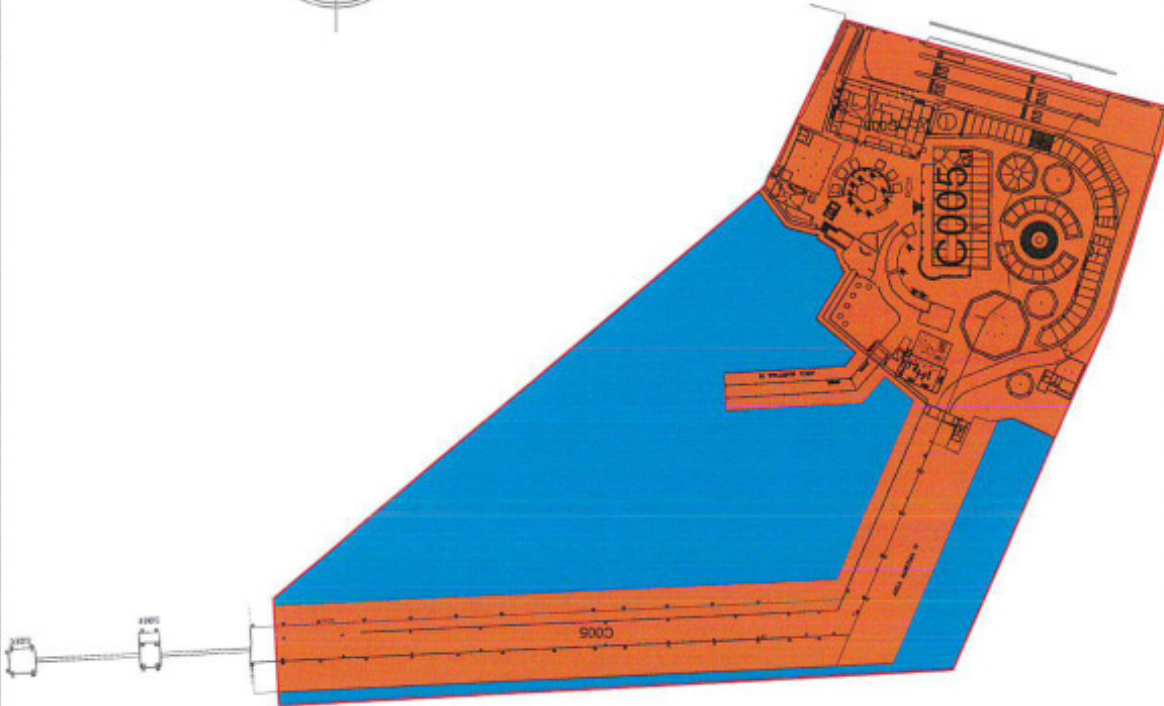
COORDENADAS DE LOCALIZACION

PROYECTO: PUNTA LANGOSTA S.A. DE C.V. - PLANTAS C007 Y C013

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SIMBOLOGIA

- RECINTO PORTUARIO 
- AREA DE NAVEGACION DE USO COMUN 

CESIONARIOS

S.S.A. MEXICO S.A. DE C.V. 

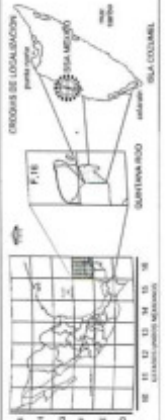
<p>Pág. 81</p> <p>PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO 2011-2013</p>	
<p>TITULO DE INGENIERIA DE INGENIERIA</p>	<p>FECHA DE EMISION</p>
<p>PLANO DE CESIONARIOS</p>	<p>FECHA DE EMISION</p>
<p>1.0.1</p>	<p>1.1.1</p>



ING. JUAN RAMIRO, JEFE DEL LABORATORIO



NOTAS

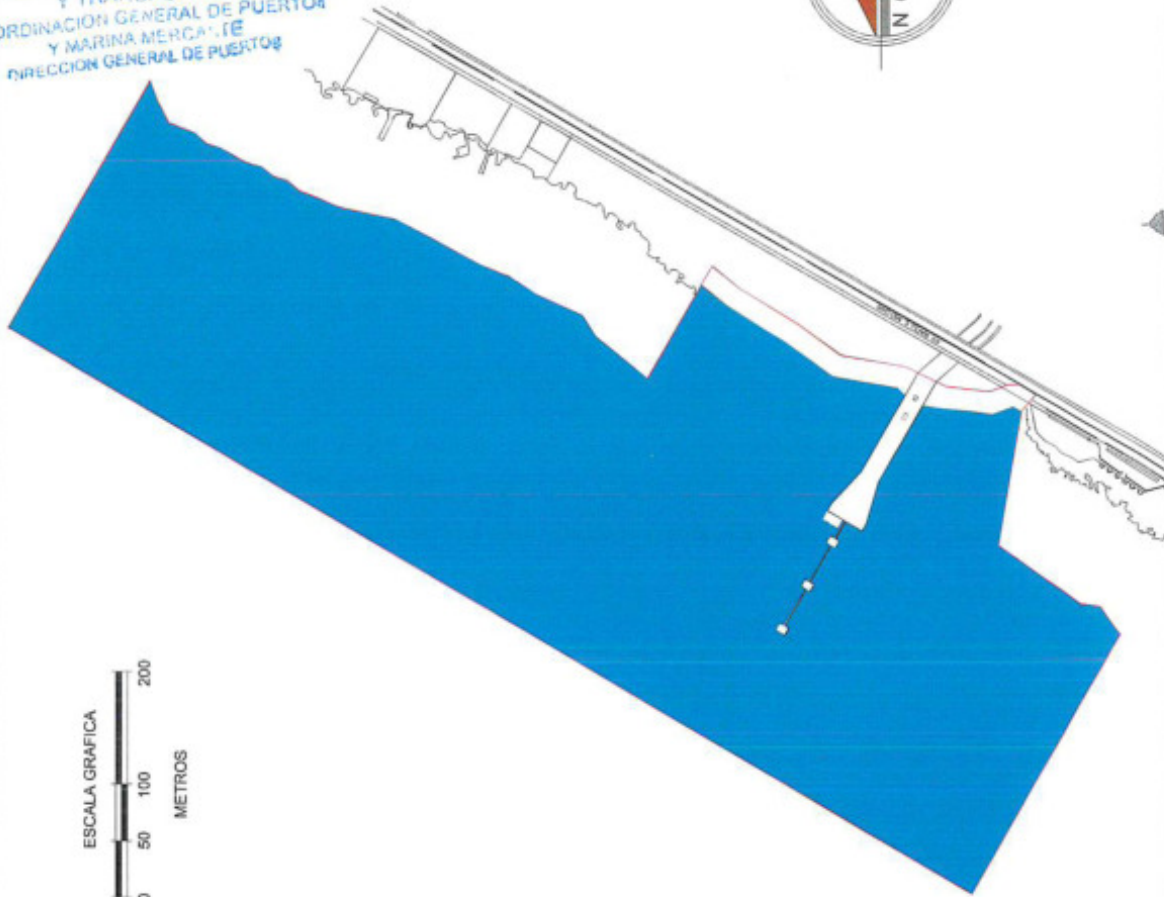
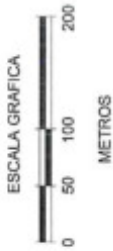


SIMBOLOGIA

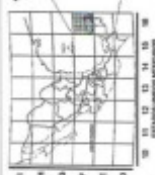
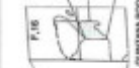


POLIGONAL ENVOLVENTE

AREA DE AGUA



NOTAS



ESTADO DE QUINTANA ROO



Pág. 80

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO PORTUARIO 2008-2012	FECHA DE EMISIÓN	13 DE	AGOSTO DE 2008
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y GEOGRAFÍA	ESTADO	QUINTANA ROO	13:00P

SIMBOLOGIA

LIMITE DEL RECINTO PORTUARIO

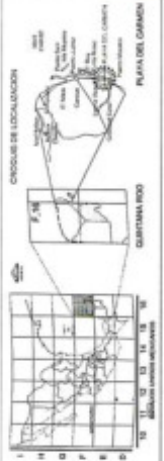
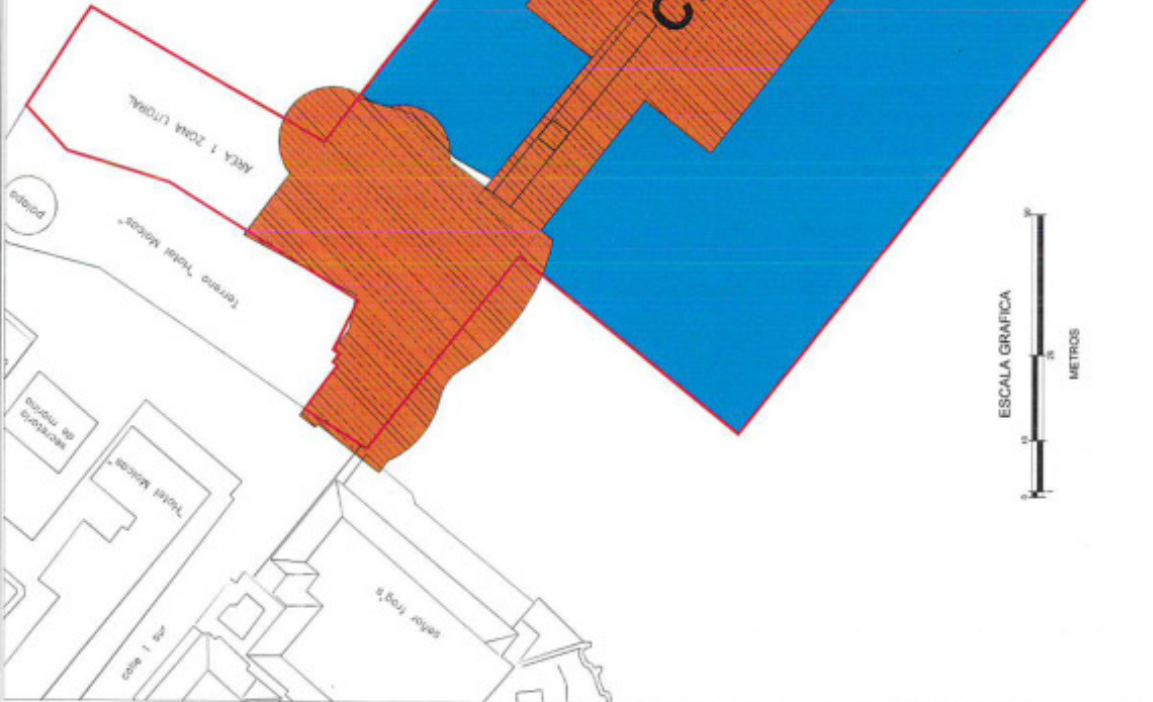


AREA DE AGUA



CESIONARIOS

NAVEGACION VERACRUZANA S.A. DE C.V.



NOTAS



ESTADO DE GUATEMALA
 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SIMBOLOGIA



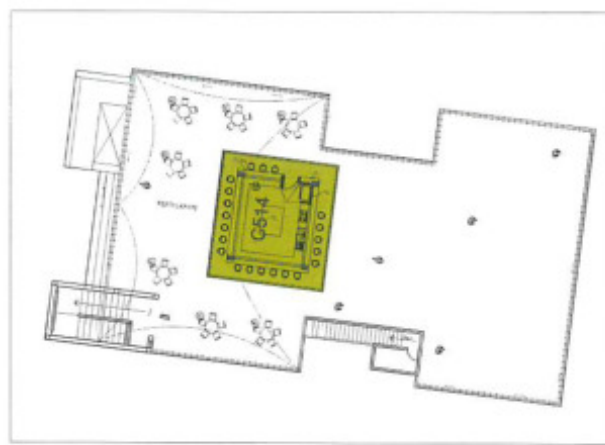
POLIGONAL ENVOLVENTE
 AREA DE NAVEGACION PARA TRANSBORDADOR DE USO COMUN
 AREAS DE NAVEGACION DE USO COMUN

CESIONARIOS

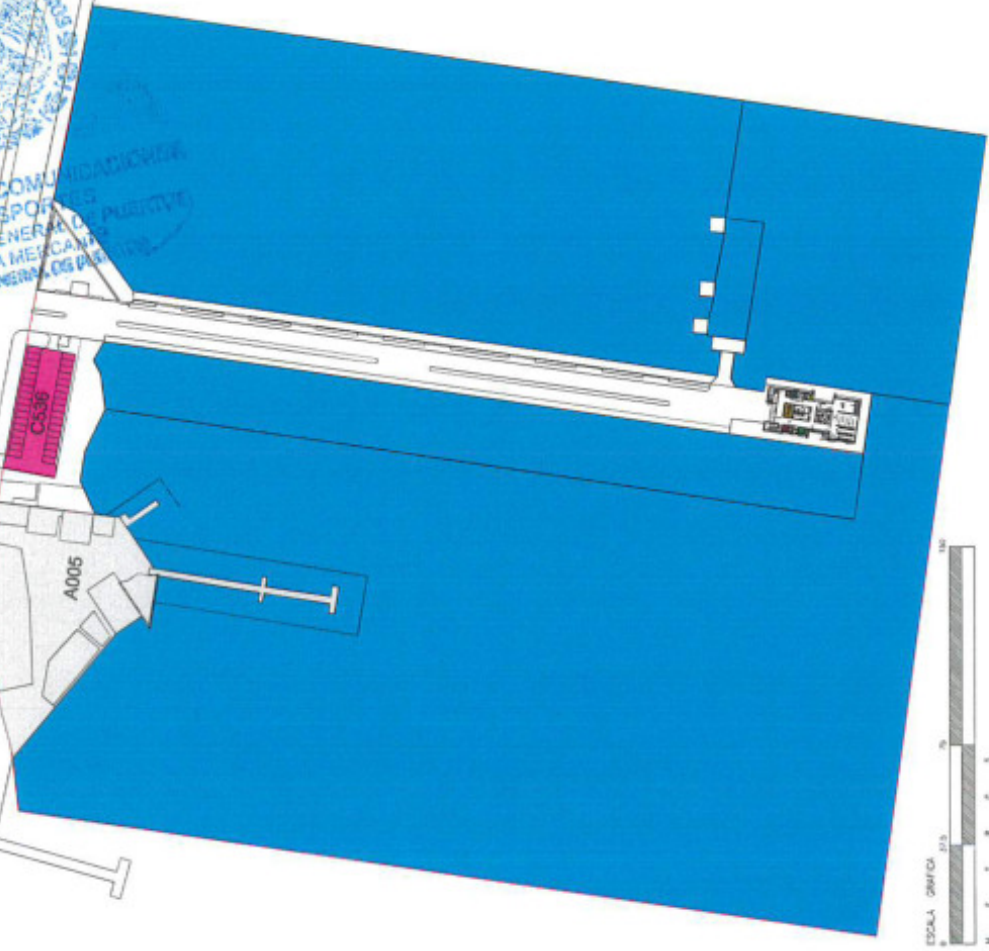
SAN PEDRO BELIZE EXPRESS INTERNATIONAL S.A. DE C.V.
 EASY TAXI CAB S.A. DE C.V.
 MARIA ROSA DE JESUS ANGULO ALPUCHE.
 GLOBO CAMBIO FOREIGN EXCHANGE, CASA DE CAMBIO FILIAL, S.A. DE C.V. ACTIVIDAD AUXILIAR DE CREDITO.
 TECNO CAJEROS, S.A. DE C.V.
 MARIBEL SARITA SALDAÑA VIDAL.
 JOAQUIN IVAN AVILA BORGES
 PREDIO ENRIQUE SANCHEZ VALDEZ

AUTORIDADES E INSTITUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.
 ADUANA.
 SANIDAD.
 INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION.
 SECRETARIA DE MARINA



PLANTA ALTA DE EDIFICIO SC 1:350



ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS
 MUELLE MARITIMO DE GUATEMALA, S. DE C.V.
 INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACION
 ING. J. ANIBAL GUTIERREZ BORGES

LOS MUROS DE LA TERMINAL DE CHETUMAL ESTARAN SUJETOS A CONTRATOS DE CESION PARCIAL DE BIENES, BAJO EL DESTINO DE TURISTICO COMERCIAL; SIEMPRE Y CUANDO NO OBSTRUYA LA TERMINAL DE CHETUMAL, NI SU LIBRE Y SEGURA VIALIDAD.

ESTADO DE GUATEMALA
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

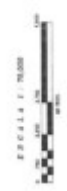
CRONOGRAMA DE LOCALIZACION
 F. 15
 CUANTIMAS 100
 0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80 85 90 95 100
 ESCALA: 1:50000

[Handwritten signature]



SIMBOLOGIA

CLAVE DE ZONIFICACION	CLAVE DEL CONTRATO
NO APLICA LESZEK BALAS	C635
22 N	C642
79 S	C641
NO APLICA LUIS FERNANDO RUBIO FLORES	C638
40 N	C654



Pág. 86
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO PUERTO RICO 2017

ADMINISTRACION PORTUARIA INTERIOR DE QUINCYA ROS S.R. DE C.V.	UNIDAD EJECUTIVA
DIRECCION GENERAL	PLANO DE ZONIFICACION
EDIFICIO DE RECURSOS	FECHA DE ELABORACION
PROJ. J. MANUEL ROSALES GONZALEZ	FECHA DE ACTUALIZACION
	ESCALA

APIQROO
ADMINISTRACION PORTUARIA INTERIOR DE QUINCYA ROS S.R. DE C.V.

ISLA, ALBA C. ROSALES ROSAS
EDIFICIO DE RECURSOS
PROJ. J. MANUEL ROSALES GONZALEZ

APIQROO
IN CORPORAION LLC, S. C. S. R. L. C.

NOTAS



[Handwritten signature]

1.4. Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

Los Puertos y áreas concesionadas a la API Quintana Roo, tienen principalmente y de manera preponderante vocación turística, ya que en sus instalaciones portuarias se atiende o bien Cruceros turísticos a los que arriban cruceros con turistas que vienen buscando los destinos de sol y playa del estado, así como se atienden el flujo de turistas principalmente y trabajadores de la industria turística también, que fluyen entre el macizo continental y las Islas de Isla Mujeres y Cozumel, De igual manera, las instalaciones menores en Cancún, Isla Mujeres, así como la marina en Puerto Morelos, y los refugios y atracaderos de Cozumel y Chetumal, atienden en buena medida el turismo náutico que se genera por la naturaleza de las costas del estado. Cabe señalar que no menos importantes son las terminales de carga, las cuales permiten el abastecimiento de las Islas de Cozumel e Isla Mujeres; y en el caso de Puerto Morelos, posibilitan, aunque de manera imitada, una conexión internacional para el manejo de carga, la cual es primordialmente de importación para el abastecimiento de la industria hotelera de la Riviera Maya.

La infraestructura y servicios portuarios de los Puertos de Quintana Roo están dedicados a las siguientes líneas de negocios:

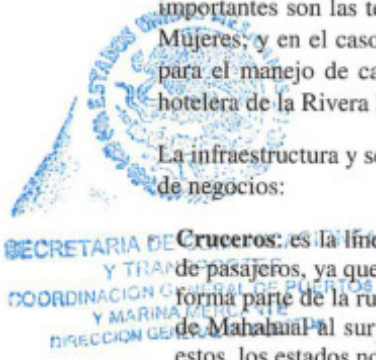
Cruceros: es la línea de negocio con mayor nivel de movimiento, tanto en el manejo de buques como en el de pasajeros, ya que tan sólo en el año 2017, en Cozumel se recibió 1,240 buques con 4,106,849 pasajeros, y forma parte de la ruta del Caribe Oeste, que entre los puertos mexicanos que toca la misma, se encuentra los de Mahahual al sur del estado y Puerto Progreso en Yucatán, teniendo como principal punto de partida de estos, los estados norteamericanos de Florida, Texas, Luisiana, Nueva York.

- **Pasajeros en Ferris:** después de los cruceros, es la línea de negocio de mayor importancia, ya que por la conexión de los puertos de Puerto Juárez e Isla Mujeres, y la conexión Playa del Carmen y Cozumel, se transportaron aproximadamente 9.218 Millones de pasajeros, en 81,233 arribos, dichos pasajeros como se comentó arriba, son en su mayoría turistas que arriban a Cancún vía aérea, o trabajadores que también habitan en Cancún y la rivera Maya y que se trasladan a sus centro de trabajo en las islas.

- **Trasbordadores:** Existen dos rutas regulares a las Islas: Punta Venado - Cozumel, y Punta Sam - Isla Mujeres, y las mismas pero de vuelta; en 2017 por los puertos de APIQROO se recibieron 6,692 arribos, sin contar Punta Venado que recibió de manera espejo con Cozumel 1,836 arribos; estos arribos permiten tres tipos de tráfico principalmente, el de carga general rodada o Ro Ro, para el abastecimiento de insumos para las Islas, en segundo lugar el de vehículos; y en tercer lugar el de pasajeros, turistas y trabajadores de la industria turística de las Islas.

- **Carga:** en esta línea de negocio se clasifica sólo aquella carga que llega de manera ahora convencional, es decir, como en los demás puertos carga general, en contenedores o suelta principalmente, y solo se da en uno de los puertos Concesionados a APIQROO, que es Puerto Morelos; este tráfico se da, dado que es aunque con limitaciones de calado, el único puerto que puede manejar contenedores, ya que cuenta con el equipamiento para poderlo realizar. Este tipo de tráfico tienen en su gran mayoría como origen de la misma, puertos en el estado norteamericano de Florida.

- **Marinas y Turismo Náutico:** dentro de las concesiones que API tiene, destacan como Terminales o Marinas las de Banco Playa en Cozumel y la Marina el Cid en Puerto Morelos; sin embargo, estas solo representan algunas de las muchas que se están regularizando en los puertos de Cancún y el litoral de Isla Mujeres fuera del recinto Portuario, tanto en la parte insular como continental del litoral de ese municipio. Estas instalaciones, más que a un tráfico en sí, atienden un mercado turístico pulverizado, ya que las múltiples instalaciones que se encuentran en Cancún, dentro de la laguna de Nitchutec, y en Isla Mujeres, responden a una mecánica turística de complementariedad con los destinos de playa, y los resort que se encuentran en la zona norte del estado. Y aunque, la navegación de las embarcaciones sea menor, responden a una necesidad inmobiliaria para mejorar los servicios turísticos y la plusvalía de los predios con frente de agua en el litoral



norte. Por lo que se puede ver mucha actividad náutica y en consecuencia instalaciones de este tipo, al 2017 APIQROO.

- **Turismo de cabotaje:** este tipo, aunque, está considerado en la línea de negocio antes citada, es importante destacar lo limitado que se encuentra aún, ya que no ha sido posible lograr conectividad entre distintas instalaciones náuticas, que permitan un flujo de embarcaciones norte sur del estado o entre sí.

El *hinterland* de los Puertos y Áreas Concesionadas a la APIQROO se define de diferente manera para cada una de las 5 líneas de negocio antes analizadas, lo anterior se debe a que se generan para cada una de estas líneas de negocio mecánicas de operación distintas, que definen a su vez las áreas de influencia de cada línea, lo que a su vez también define sus propios mercados relevantes:

CRUCEROS.

HINTERLAND

Hoy en día, el movimiento de Cruceros de la APIQROO se concentra en el puerto de Cozumel, ya que en alguno momento este se llegó a presentar de manera incipiente en los puertos de Playa del Carme y Punta Venado, pero se dejó de presentar por la falta de instalaciones apropiadas; sin embargo, al Sur del estado se da en la terminal de Majagual, la cual no está dentro de la concesión de APIQROO.

Este movimiento se presenta en tres terminales de la isla de Cozumel, Punta Langosta, la Terminal de SSA Marine, y la Terminal de Cruceros de Puerta Maya, perteneciente a la firma de cruceros de Carnival, la cual no está bajo el régimen de API, tan solo en esas tres terminales, más incluso a veces operando en las posiciones de fondeo, se llega a presentar el 46.88% de los arribos y 56.3% del movimiento nacional de pasajeros.

Sin embargo, dada la barrera que la separación insular representa, y a la duración de máximo 12 horas de un crucero en puerto, los destinos turísticos que los cruceristas eligen, suelen no estar a una distancia que no les permita regresar a embarcar de nuevo el crucero.

De lo anterior, y visto dicha restricción, tanto los demandantes de servicios como los oferentes han desarrollado estrategias para retener el mayor número de turistas en sus destinos; pero la barrera del cruce al continen sigue siendo muy fuerte, por lo que los oferentes de la isla siguen reteniendo turistas en un gran porcentaje, y así visitan plazas, centros comerciales, desarrollos turísticos con atracciones, destinos de sol y playa, parques ecológicos etc., mientras los oferentes de la península, aprovechan la oferta turística desarrollada para el gran destino de la Riviera Maya, para poder atraer al crucerista más atrevido, y así se ofertan lugares arqueológicos como Chichen Itzá o Tulum, o parques como Xcaret o atracciones como el Cirque du Soleil, o simplemente la 5ª Avenida de Playa del Carmen, con sus múltiples tiendas y bares.

Hinterland de la línea de negocio Cruceros





En ese sentido y considerando, estos mercados a los que concurren los turistas de los cruceros en los destinos podemos definir los mercados relevantes para esta línea de negocio de Cruceros

- Mercado local: comprende los destinos que se encuentran dentro de la misma Isla de Cozumel, tales como la misma población de San Miguel, destinos de sol y playa como playa San Francisco, San Juan, Encantada, Santa María, Bonita, Hernán e Isla de la Pasión., zonas de buceo snorkeleo, windsurf, pesca deportiva de vela, marlín blanco y azul, golf, spas, Parque Marino de Chankanab, Punta Sur, Marino de Arrecifes de Coral, Rancho Tecuch . Localidades que no se encuentra a más de 15 minutos de los muelles de cruceros y en los que pueden encontrar atracciones y comida.
- Mercado Continental corto: Incluye Playa del Carmen con su 5ª Avenida, y sitios a no más de media hora de Playa.
- Mercado Continental largo se caracteriza por su diversidad de recursos turísticos. Es el destino turístico con mayor variedad de atractivos naturales, históricos, urbanos y folklore en el Caribe las ruinas arqueológicas de Chichen Itzá, así como Tulum y otras atracciones como Xcaret , El Cedral y Coba y el cirque du soleil en Puerto Morelos, que aunque están cercanas, toman de 3 a 4 horas los recorridos.
- Mercado de Cancún.: este mercado es aún más marginal que el Continental largo, pero puede ser visitado dada la posición relevante que tienen las playas de Cancún en el referente internacional.





FORELAND

Los turistas de cruceros provienen principalmente de los Estados Unidos. De acuerdo a estadísticas de SECTUR¹, para el periodo octubre-diciembre 2017 el 76% de los turistas que arribaron a este puerto provenían de este país. En menor cuantía se encuentran turistas provenientes de Canadá (13%), Reino Unido (3%), Alemania (4%) y el restante flujo de otros países. El mayor flujo proveniente de Estados Unidos es consistente con el lugar en donde se ubican los Home Ports que se ubican principalmente en la costa de la Florida (Miami, Tampa, Fort Lauderdale y Port Cañaveral) y otros destinos del Golfo de México como son los puertos de Nueva Orleans y Galveston.

Los puertos ubicados en esta zona mantienen preferentemente sus rutas hacia destinos del Caribe, teniendo como punto de referencia en el Caribe Oeste a puertos como Cozumel, Belice y Costa Maya (Mahahual). La siguiente gráfica muestra el foreland del puerto.

Participación de orígenes y destinos de cruceros en los Puertos de Cozumel, 2017

Pais	Participación %
Estados Unidos	76
Canadá	13
Reino Unido	3
Alemania	4%
Otros países	4.0
Total	100.0



Foreland en la línea de negocio de Cruceros



FUENTE. Elaboración propia con datos de SECTUR.

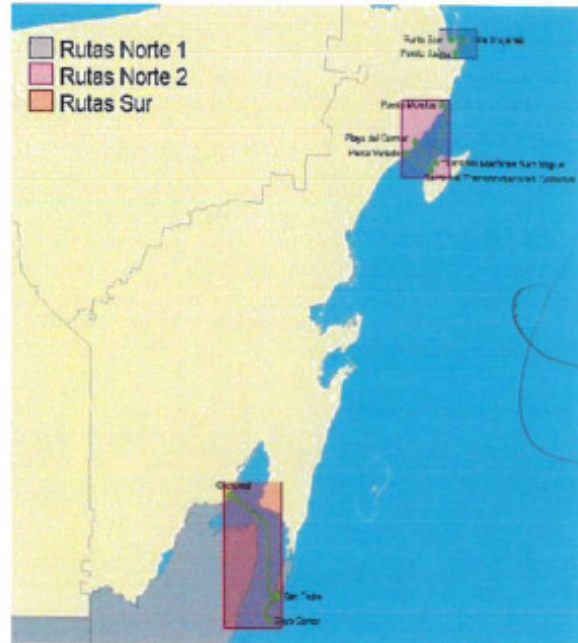
¹ SECTUR. Perfil y Grado de Satisfacción del Turista. Reporte de Cozumel, Octubre – Diciembre 2010. Los indicadores en esta encuesta se toman como la mejor aproximación al perfil del turista, en virtud de la escasa información sobre el perfil del turista de cruceros que visitan Cozumel y sus hábitos en éste destino.

PASAJEROS EN FERRIS

El comportamiento de los pasajeros que utilizan el ferry, tiene dos vertientes principales, la primera es la de los turistas que utilizan este medio de transporte para alcanzar las Islas de Isla Mujeres y la de Cozumel; la otra vertiente es la de los pasajeros regulares, que no son otra cosa que empleados que laboran en las islas, y que de manera regular se trasladan cada mañana y regresan cada tarde.

Las consideraciones son muy similares, aunque con matices para el hinterland de los turistas que alcanzan la Isla, ya sea a través de la ruta Playa del Carmen-Cozumel, Puerto Juárez – Isla Mujeres, ya que este turista por lo regular están hospedados en hoteles de la Riviera Maya o Cancún o en su defecto inverso en los hoteles de Isla Mujeres o Cozumel, y en ese sentido las distancias a las que se ubican su hospedaje, puede estar a no más de 50 kilómetros en el caso más alejado o a unos cuantos minutos. Sin embargo, la procedencia de estos turistas puede ser tan diversa como la de los mismos visitantes de la Riviera Maya, para la cual tienen una procedencia del 36% de los Estados Unidos, 20% de la ciudad de México, 19% de Monterrey y el resto de diversos destinos, tales como Canadá, Europa, China y de otros estados de la República Mexicana.

Zona de rutas de transbordadores y pasajeros



ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Existen además dos tráficos similares, uno atendido parcialmente por los puertos de APIQROO y el otro, aún incipiente en el traslado no solo de pasajeros si no de carga también, estos tráficos se refieren al establecido entre Chetumal y San Pedro Belice, que ha venido poco a poco presentando un crecimiento moderado, y no es otra cosa que el aprovechamiento por parte de los habitantes de San Pedro, de los beneficios de la conectividad aérea y carretera con que cuenta Chetumal; por otro lado, la ruta Holbox - Chiquilá, la cual se mantiene incipiente desde hace varios años, dada la resistencia a la comercialización masiva del destino turístico de Holbox.

En ambos casos la influencia no va más allá de las ciudades circunvecinas, ya que este tipo de tráfico obedece a las necesidades urbanas de trabajo y comunicación comercial diaria dadas las limitaciones al desarrollo turístico de estos destinos; por lo mismo, la perspectiva turística es también incipiente y se reduce a un pequeño porcentaje del tráfico, al cual se le puede definir como un tráfico más atrevido, por la oferta de servicios es más restringida.

Las siguientes imágenes de Ruta norte 1, Ruta Norte 2 y Ruta Sur 3, muestran las conexiones entre la parte continental del estado y las islas de mayor población, así como la ruta internacional de Chetumal-San Pedro Belice-Caye Coulker Belice.



CARGA

Este tráfico se presenta solamente en el puerto de Puerto Morelos, ya que su muelle fiscal es el único que provee las condiciones para mover de manera convencional de contenedores, puesto que la otra conexión portuaria en el estado, Punta Venado, no cuenta con muelle que permita el manejo de este tipo de carga general; no obstante estas facilidades que presenta Puerto Morelos, su capacidad es muy reducida dado el calado limitado con que cuenta el puerto; esto mismo hace que el manejo de carga sea muy limitado a navieras que tiene un manejo específico de la carga que es demandada por la industria turística de la Riviera Maya y Cancún. Estas limitaciones determinarán también el hinterland del puerto, a zonas no muy alejadas que compensen el costo que genera no tener un manejo masivo de contenedores y solo se reducirá a cargas de alto valor agregado.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Por otro lado, y en relación con el foreland del puerto, este está igualmente limitado por la demanda y oferta de su hinterland a manera de espejo, y es así que actualmente existe una sola naviera que mueve casi el 100% de las importaciones que provienen de Miami, Florida, Estados Unidos, por medio de la única naviera que opera actualmente en Puerto Morelos que es Hybur Shipping, con un arribo semanal.

TRANSBORDADORES



La línea de negocio de los transbordadores, está particularmente orientada al abastecimiento de las Islas de Isla Mujeres y Cozumel, de donde se deriva también tanto su hinterland y foreland de las terminales de origen de la carga, y estos mismos para los movimientos espejo de las embarcaciones, particularmente, el movimiento como se comentó antes, obedece a tres tipos de movimiento, abastecimiento, vehículos y pasajeros; el primero en consecuencia deviene de centros de concentración de carga general suelta, de combustibles, y arriba igualmente a los centros de distribución, estos no se encuentra alejados de los puntos de embarque y desembarque; en cuanto a los vehículos, estos responden al tráfico local, asociado a los pasajeros habituales, que al igual que el movimiento de pasajeros por ese medio responde más al movimiento de trabajadores que hacen el recorrido habitual a la isla por medio de este medio que resulta más económico.



Este movimiento, como se comentó antes, se desprende de Punta Venado, a Cozumel, desde los centros de repartición de carga a toda la Riviera maya, a Punta Venado y de este terminal a la Terminal Félix González, y de ahí, a la central de abasto, tienen un movimiento de 1836 y 1832 arribos respectivamente, y alcanzan un volumen de más de medio millón de toneladas; por otro, el abastecimiento desde Punta Sam a Isla Mujeres alcanza los 2430 arribos y 2,426 de manera inversa; sin embargo, con un número mayor de arribos, no alcanza las 300 mil toneladas anuales.

TURISMO NÁUTICO

El turismo náutico en Quintana Roo, responde a una mecánica complementaria del modelo inmobiliario de parte de los hoteles y condominios que dimanan la costa Quintarroence, donde la posición de atraque o slip adiciona valor, ya que la venta, renta o tiempo compartido de las habitaciones, se ve mejorada ante la posibilidad de rentar o al menos utilizar la embarcación atracada; esto en contraposición del mercado náutico que bota una embarcación y suministra servicios para la navegación.

Este tipo de mecánica atracadero, -habitación, se da en diversos lugares de la costa de Quintana Roo, desde Isla Mujeres hasta Puerto Aventuras, pero particularmente se da en la zona norte, en los municipios de Isla Mujeres y Benito Juárez, es decir en la Costa al norte e Punta Cancún y al interior de la laguna de Nichupte, así como en la costa continental de Isla Mujeres y la costa poniente de la misma Isla Mujeres.



Esta mecánica preponderante, también define de manera importante el tipo de navegación que se genera en esta línea de negocio, la cual no genera un tráfico costero, pues no está integrada una escalera náutica que permita realizar una travesía a lo largo de la costa del estado o incluso entre las islas. Sin embargo, como variante a este esquema relativo al mercado inmobiliario, existe el mercado del turismo náutico, que está poblado por prestadores de servicios náuticos, para la pesca, el buceo o los recorridos para el avistamiento de tiburones ballena u otras especies.

Particularmente, existen dos tipos de orígenes de los usuarios de este mercado, por un lado y muy asociado con el mercado inmobiliario, se encuentran los dueños de las embarcaciones menores que se encuentran en marinas o atracaderos de tipo inmobiliario, los cuales provienen de los estados norteamericanos del Golfo de México, la Florida y las Carolinas, donde existe una tradición náutica; por otro lado, los usuarios de los servicios turísticos es muy variado y está muy asociado al origen de los turistas de la rivera maya, ya que son turistas sin embarcación durante su estancia utilizan los servicios de los prestadores de servicios náuticos.

Mercado Relevante

La Riviera Maya constituye para diversos mercados turísticos un atractivo común, por su diversidad en la oferta de servicios turísticos que de manera natural ofrece las costas de Quintana Roo. En ese sentido, y dado la operación de los diversos segmentos de esta industria, se constituyen diversos mercados relevantes para cada línea de negocio portuario.

En cuanto a la línea de negocio de Cruceros, podemos decir que su mercado Relevante en cuanto a pasajeros, estos provienen en su gran mayoría proviene de Estados Unidos y Canadá, dos de las economías más fuertes a nivel mundial, y en cuanto a Buques en un 100% su mercado relevante es los estados Unidos, ya que forma parte de los circuitos constituidos para el Caribe Oeste, donde también participan los puertos mexicanos de Majahual y Progreso; cabe señalar que de manera incipiente, se está generando un mercado, que podría convertir a Cozumel en puerto de partida de algunos pasajeros, algo que tendrá que consolidarse con las estrategias de la Administración Portuaria y los inversionistas.

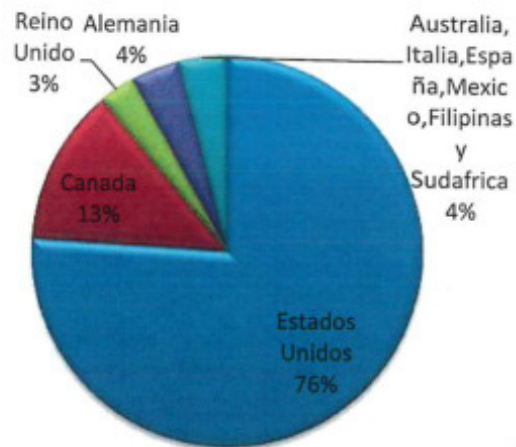


La zona de influencia de Quintana Roo y en este caso la del Puerto de Cozumel está integrada por diez países, que se caracterizan por su dinamismo económico y por contar con favorables perspectivas de crecimiento a largo plazo.

Por otro lado, el mercado relevante para el segmento de pasajeros que utilizan los ferris para llegar a las Islas de Isla Mujeres, Cozumel y a San Pedro en Belice, lo constituye el mercado local, ya que en su gran mayoría los constituyen trabajadores y empleados que cada día alcanzan las islas para incorporarse a sus labores en la oferta turística, atracciones, hoteles, restaurantes, centros de playa, áreas naturales, etc.

Muy similar, físicamente es el mercado relevante de los transbordadores, ya que quienes demandan los insumos que van a las Islas es el mismo que al que asisten los pasajeros de esta línea de negocios y de los vehículos, es decir hoteles, restaurantes, centros de playa, áreas naturales, etc. Que en cierta medida es un mercado local el de las Islas, pues los centros de consumo no van más allá de unos cuantos kilómetros tierra adentro.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia de los países de origen de los cruceristas.

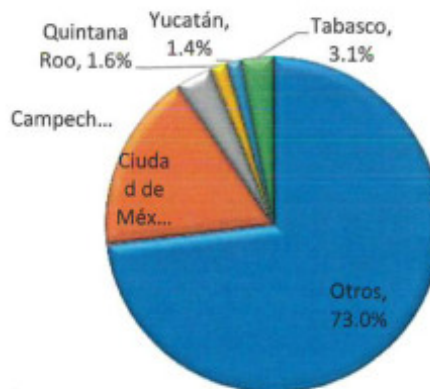


Sin embargo, la carga contenerizada y suelta que se mueve por Puerto Morelos, tiene un mercado relevante muy particular, ya que se ocupa de abastecer un sector de la industria hotelera de la Riviera Maya, a partir de un segmento muy específico que puede solventar el costo de los embarques, los cuales pueden ser competitivos, con el puerto profundo más cercano que es puerto Progreso, que es el principal abastecedor de la Riviera Maya después del carretero desde el centro del país, ya que esta igualmente presentando problemas de calado ante el incremento en los embarques y los buques de la industria naviera, que ha incrementado el tamaño de las embarcaciones para abaratar costos y hacer frente a la férrea competencia entre navieras. En ese sentido, el mercado relevante para la carga de los puertos o este puerto de APIQROO, es la industria hotelera de la Riviera Maya y Cancún.

En cuanto al mercado de las Marinas y el Turismo Náutico, tiene dos vertientes, ya que las marinas y atracaderos asociados al mercado inmobiliario, es decir aquel que se desarrolla de manera simbiótica con los hoteles, residencias, y tiempos compartidos, tiene como mercado relevante el mercado norteamericano; y en cuanto al turismo náutico, este está asociado a la presta con de servicios náuticos, tales como recorridos turístico, buceo o pesca, para un turismo sin embarcaciones de su propiedad.

En lo que se refiere a la zona de influencia de los puertos y terminales de Quintana Roo está determinada por los destinos de los tours que existen para los cruceristas, así como los lugares de origen dentro del territorio nacional, ya sea por cercanía, como es el caso de los estados dentro de la península de Yucatán o por ser un nodo de rutas aéreas como es el caso de la Ciudad de México.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia de los Puertos de Quintana Roo, 2017 (Porcentaje)



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

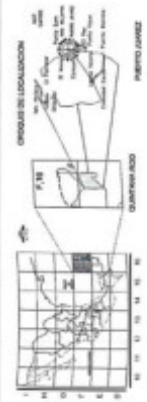


CESIONARIOS	CLAVE DE ZONIFICACION	CLAVE DEL CONTINENTE	CLAVE DE ZONIFICACION	CLAVE DE ZONIFICACION	CLAVE DEL CONTINENTE
	14-B	C03	14-B	14-B	C03
	16-B	C04	16-B	16-B	C04
	17-B	C05	17-B	17-B	C05
	18-B	C06	18-B	18-B	C06
	19-B	C07	19-B	19-B	C07
	20-B	C08	20-B	20-B	C08
	21-B	C09	21-B	21-B	C09
	22-B	C10	22-B	22-B	C10
	23-B	C11	23-B	23-B	C11
	24-B	C12	24-B	24-B	C12
	25-B	C13	25-B	25-B	C13
	26-B	C14	26-B	26-B	C14
	27-B	C15	27-B	27-B	C15
	28-B	C16	28-B	28-B	C16
	29-B	C17	29-B	29-B	C17
	30-B	C18	30-B	30-B	C18
	31-B	C19	31-B	31-B	C19
	32-B	C20	32-B	32-B	C20
	33-B	C21	33-B	33-B	C21
	34-B	C22	34-B	34-B	C22
	35-B	C23	35-B	35-B	C23
	36-B	C24	36-B	36-B	C24
	37-B	C25	37-B	37-B	C25
	38-B	C26	38-B	38-B	C26
	39-B	C27	39-B	39-B	C27
	40-B	C28	40-B	40-B	C28
	41-B	C29	41-B	41-B	C29
	42-B	C30	42-B	42-B	C30
	43-B	C31	43-B	43-B	C31
	44-B	C32	44-B	44-B	C32
	45-B	C33	45-B	45-B	C33
	46-B	C34	46-B	46-B	C34
	47-B	C35	47-B	47-B	C35
	48-B	C36	48-B	48-B	C36
	49-B	C37	49-B	49-B	C37
	50-B	C38	50-B	50-B	C38
	51-B	C39	51-B	51-B	C39
	52-B	C40	52-B	52-B	C40
	53-B	C41	53-B	53-B	C41
	54-B	C42	54-B	54-B	C42
	55-B	C43	55-B	55-B	C43
	56-B	C44	56-B	56-B	C44
	57-B	C45	57-B	57-B	C45
	58-B	C46	58-B	58-B	C46
	59-B	C47	59-B	59-B	C47
	60-B	C48	60-B	60-B	C48
	61-B	C49	61-B	61-B	C49
	62-B	C50	62-B	62-B	C50
	63-B	C51	63-B	63-B	C51
	64-B	C52	64-B	64-B	C52
	65-B	C53	65-B	65-B	C53
	66-B	C54	66-B	66-B	C54
	67-B	C55	67-B	67-B	C55
	68-B	C56	68-B	68-B	C56
	69-B	C57	69-B	69-B	C57
	70-B	C58	70-B	70-B	C58
	71-B	C59	71-B	71-B	C59
	72-B	C60	72-B	72-B	C60
	73-B	C61	73-B	73-B	C61
	74-B	C62	74-B	74-B	C62
	75-B	C63	75-B	75-B	C63
	76-B	C64	76-B	76-B	C64
	77-B	C65	77-B	77-B	C65
	78-B	C66	78-B	78-B	C66
	79-B	C67	79-B	79-B	C67
	80-B	C68	80-B	80-B	C68
	81-B	C69	81-B	81-B	C69
	82-B	C70	82-B	82-B	C70
	83-B	C71	83-B	83-B	C71
	84-B	C72	84-B	84-B	C72
	85-B	C73	85-B	85-B	C73
	86-B	C74	86-B	86-B	C74
	87-B	C75	87-B	87-B	C75
	88-B	C76	88-B	88-B	C76
	89-B	C77	89-B	89-B	C77
	90-B	C78	90-B	90-B	C78
	91-B	C79	91-B	91-B	C79
	92-B	C80	92-B	92-B	C80
	93-B	C81	93-B	93-B	C81
	94-B	C82	94-B	94-B	C82
	95-B	C83	95-B	95-B	C83
	96-B	C84	96-B	96-B	C84
	97-B	C85	97-B	97-B	C85
	98-B	C86	98-B	98-B	C86
	99-B	C87	99-B	99-B	C87
	100-B	C88	100-B	100-B	C88
	101-B	C89	101-B	101-B	C89
	102-B	C90	102-B	102-B	C90
	103-B	C91	103-B	103-B	C91
	104-B	C92	104-B	104-B	C92
	105-B	C93	105-B	105-B	C93
	106-B	C94	106-B	106-B	C94
	107-B	C95	107-B	107-B	C95
	108-B	C96	108-B	108-B	C96
	109-B	C97	109-B	109-B	C97
	110-B	C98	110-B	110-B	C98
	111-B	C99	111-B	111-B	C99
	112-B	C00	112-B	112-B	C00

SIMBOLOGIA

ACTUALIZACION FISICA_2017_2019 ■

ACTUALIZACION_2015_2017 ■



NOTAS

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PUERTO DE APIEROO

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE APIEROO

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE APIEROO

NO. J. ANEXO 1 A O.T.H. ANEXO

Pág. 84

Albuquerque

SIMBOLOGÍA

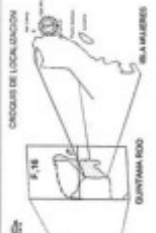
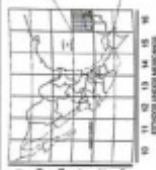
CESIONARIOS ZONA CONTINENTAL

CLAVE DE ZONIFICACIÓN CLAVE DEL CONTRATO

110	C500
110A	C507
110B	C507



SC: 1:7,000



NOTAS

- REVISIÓN 01
- REVISIÓN 02



**COMUNICACIÓN PORTUARIA
ESTADAL DE QUINTANA ROO**
S.A. DE C.V.
INTEGRACIÓN LOCAL
"CALLE ALBADE BLANCA MAR"PUERTO DE ANTONITO
RIB. S. MARÍA, MUNICIPIO DE ANTONITO

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y FACILIDADES NATURALES**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
2010-2022

Pág. 85
PROGRAMA MAESTRO DE OBRAS
PORTUARIO 2010 - 2022
INTEGRACIÓN LOCAL
PUERTO DE ANTONITO
PUERTO DE ANTONITO
13.7
PARTICIPACIÓN
INTEGRACIÓN LOCAL

[Handwritten signature]

SIMBOLOGÍA

CESIONARIOS ISLA MUJERES

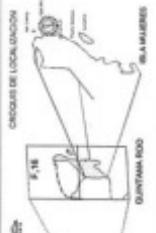
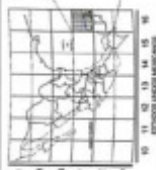
CLAVE DE ZONIFICACIÓN CLAVE DEL CONTRATO

1 Y 2	C513
3	C577
4	C585
5	C585
6	C585
7	C585
7B	C154
7C	C452
8A	C439
8C	C138
8D	C178
8E	C178
9	C422
10	C582
20	C581
21B	C172
23C	C222
23D	C222
24	C283
5N	C508
34C	C300
34D	C437
34E	C308
34F	C442
34G	C442
35C	C387
35E	C515
36	C284
37 A,B,C	C283
38	C585
39	C585
40,41,42	C381
43,44,45 y 46	C381
47	C251
49	C298
50	C219
50B	C440
50C	C502
55	C100
56	C100
58	C100
59	C100
61	C472
65	C583
66	C480
68	C281
74	C217
75	C217
80B	C248
82	C185
85	C385
87	C389
88	C389
91B	C144
92	C389
93	C381
94	C381
100S	C534
100P	C532

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**
**COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE**
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SC: 1:15,000



NOTAS

- REVISIÓN 01
- REVISIÓN 02



**COMUNICACIÓN PORTUARIA
ESTADAL DE QUINTANA ROO**
S.A. DE C.V.
INTEGRACIÓN LOCAL
"CALLE ALBADE BLANCA MAR"PUERTO DE ANTONITO
RIB. S. MARÍA, MUNICIPIO DE ANTONITO

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y FACILIDADES NATURALES**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y FACILIDADES NATURALES

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
2010-2022

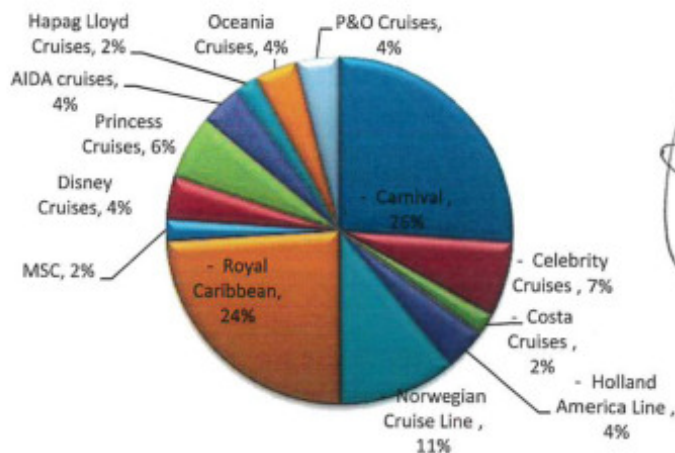
Pág. 85
PROGRAMA MAESTRO DE OBRAS
PORTUARIO 2010 - 2022
INTEGRACIÓN LOCAL
PUERTO DE ANTONITO
PUERTO DE ANTONITO
13.7
PARTICIPACIÓN
INTEGRACIÓN LOCAL



El Caribe Mexicano, como destino principal y destino escala en un itinerario genera aproximadamente 1,250 cruceros al año 2017 en diversas rutas, que por su duración abarcan desde cuatro noches hasta veintinueve noches de travesía.

Los puertos de cruceros de Quintana Roo o particularmente las terminales de cruceros de Cozumel, se conectan con su mercado relevante principalmente por vía marítima, ya que al puerto de Cozumel arriban ocho de las principales líneas de crucero: Carnival Cruise Lines, Royal Caribbean, Norwegian Cruise Line, Princess Cruises, Disney Cruise Line, Celebrity Cruises, Holland America, MSC y Costa Cruise, las cuales, casi en su totalidad, tienen sus home ports, en puertos ubicados en las costas del Golfo de México en los Estados de Florida (Miami, Tampa, Fort Lauderdale y Port Cañaveral), Luisiana (Nueva Orleans) y Texas (Galveston).

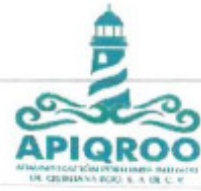
Participación de Navieras en el Puerto de Cozumel 2017.



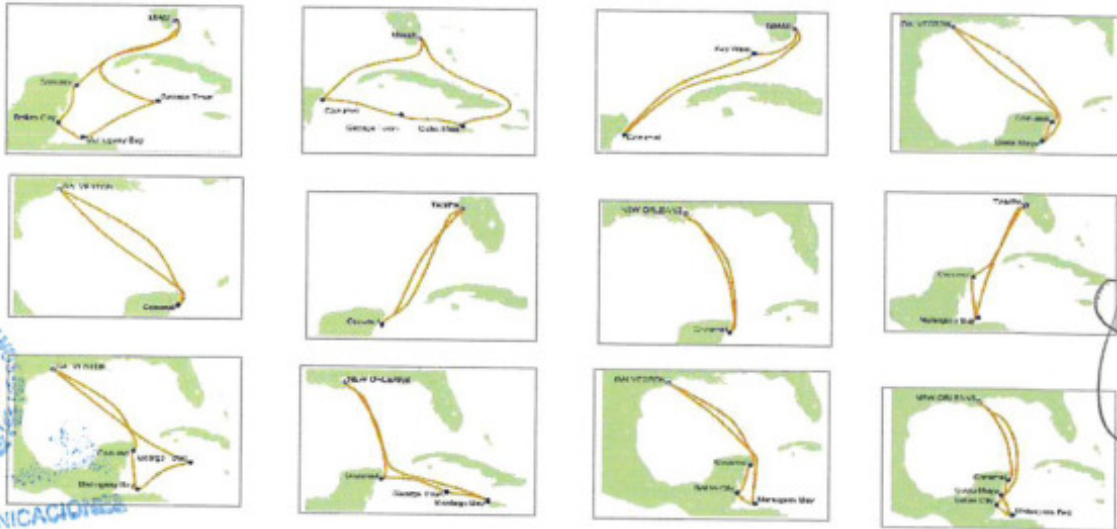
-**Carnival Cruises** es la principal línea de cruceros en el Caribe con arribo en Cozumel. Como puede observarse en las imágenes siguientes, sus itinerarios incluyen al puerto como puerto de escala. En algunos de los itinerarios se incluye como el principal destino en rutas provenientes de Miami y Tampa en el Estado de Florida y de Nueva Orleans, en el Estado de Luisiana.

Cuenta con una capacidad total de más de 234,208 camas, casi el 44.1% del total mundial, tan solo para el Caribe Puerto de Cozumel se tiene el 39.1%. El Grupo Carnival opera 4 marcas individuales de crucero (que tienen arribo en Cozumel y en casos como puerto destino).

Carnival Corporation				
	Buques	Literas	Capacidad	% mercado
Carnival	25	65,890	4,292,296	17.10%
Costa	15	36,147	1,971,012	8%
Princess	18	47,130	1,816,870	7%
AIDA	12	25,012	946,582	4%
Holland America	14	23,362	834,468	3%
Total Flota Caribe	84	197,541	9,861,228	39.1%



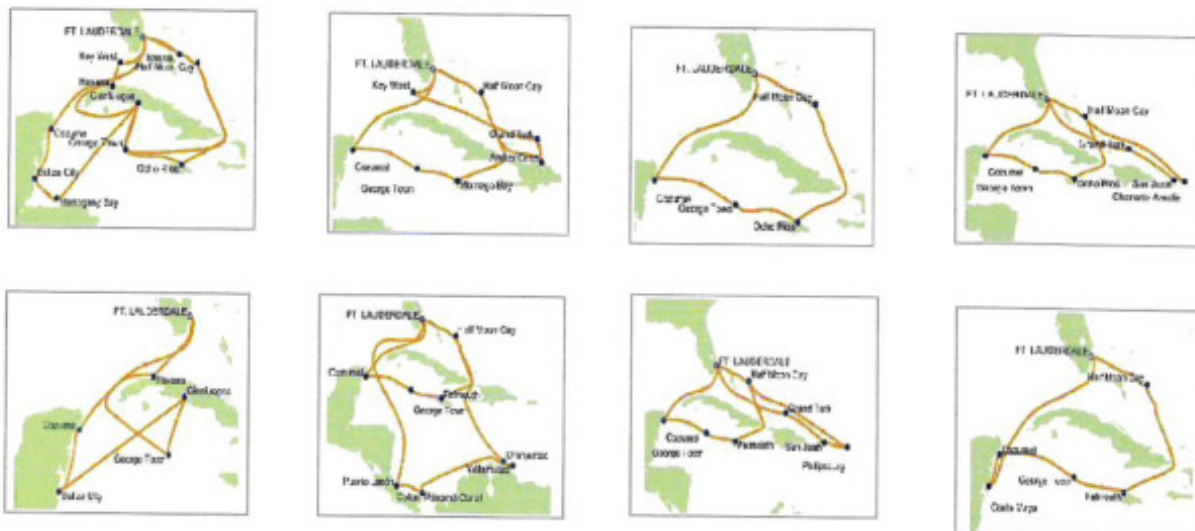
Conectividad del puerto de Cozumel Carnival Cruises, Rutas con mayor demanda.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

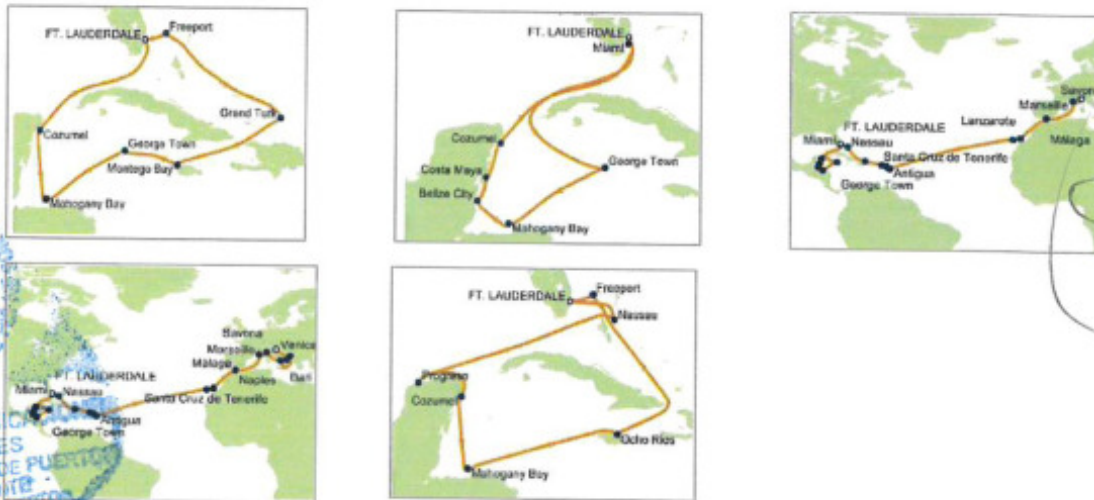
La ruta con más frecuencia es la de siete noches, y parte de puertos de Galveston, Tampa y Nueva Orleans, Estados Unidos teniendo como destino único Cozumel, o con Itinerarios donde escalas en puertos intermedios, como Costa Maya, que para alternar con el tiempo de permanencia en altamar, escalan en dirección Cartagena Colombia, o bien al regreso a Miami, Texas.

Conectividad del puerto de Cozumel Holland America, Rutas con mayor demanda



Adicionalmente a las rutas arriba mencionadas que tienen como destino Cozumel, existen otras rutas que incorporan a puertos en el Caribe como Belice, en las que resalta las rutas con origen y destino el Puerto de Fort Lauderdale, con una duración de once y catorce noches las rutas más representativas.

Conectividad del puerto de Cozumel Costa Cruises, Rutas con mayor demanda

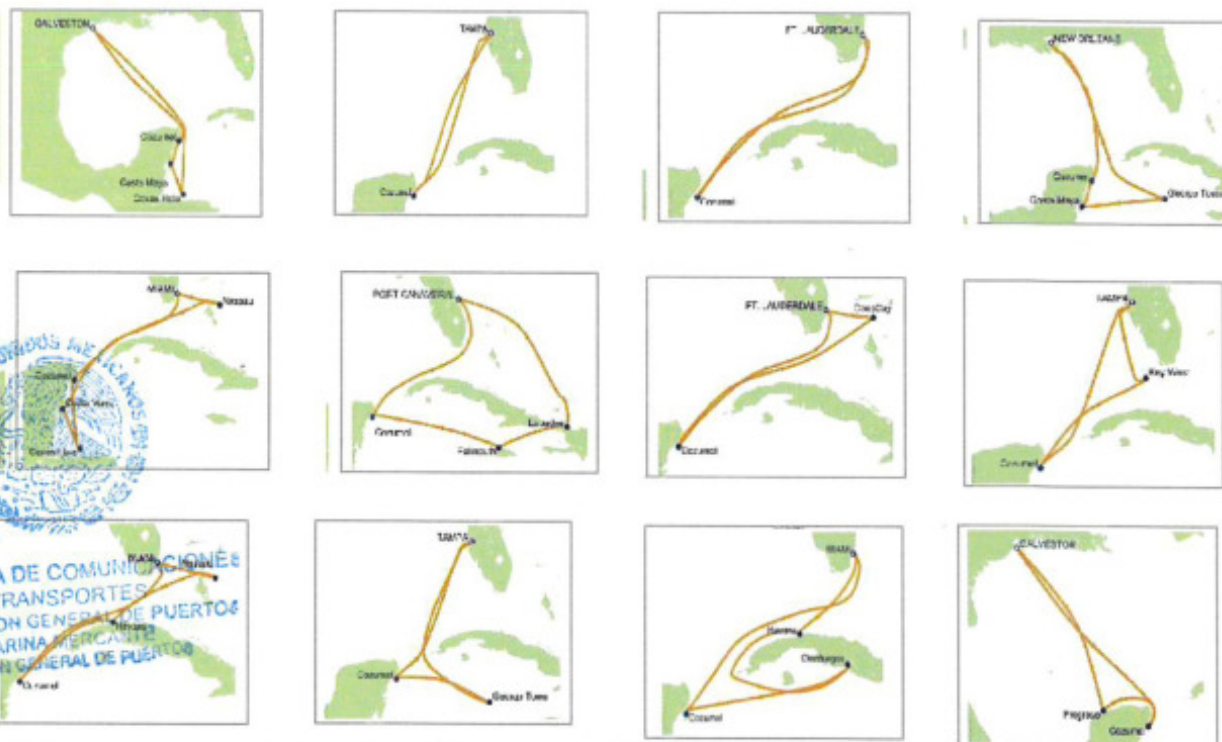


También existen rutas que navegan por el Caribe que tienen Cozumel como destino de escala dentro de su itinerario, y que como propósito principal, dentro de estas, las que parten de puerto de Fort Lauderdale en Florida, con destino a puertos de Savona y Venecia en Italia con una duración de veintinueve y treinta cuatro noches de duración.

-Royal Caribbean Cruises se caracteriza por contar en su flota con las embarcaciones de cruceros más grandes del mundo. La escala en Cozumel requiere de la infraestructura adecuada para la atención de estas embarcaciones, por lo que el puerto cuenta con muelles de mínimo 400 metros de longitud.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Conectividad del puerto de Cozumel Royal Caribbean Cruises



GHKL representa otro 9% del total mundial, con más de 33,000 camas. Star Cruise y Norwegian Cruise Line son las principales líneas de cruceros que operan en el Grupo GHKL y tiene arribo en Cozumel.

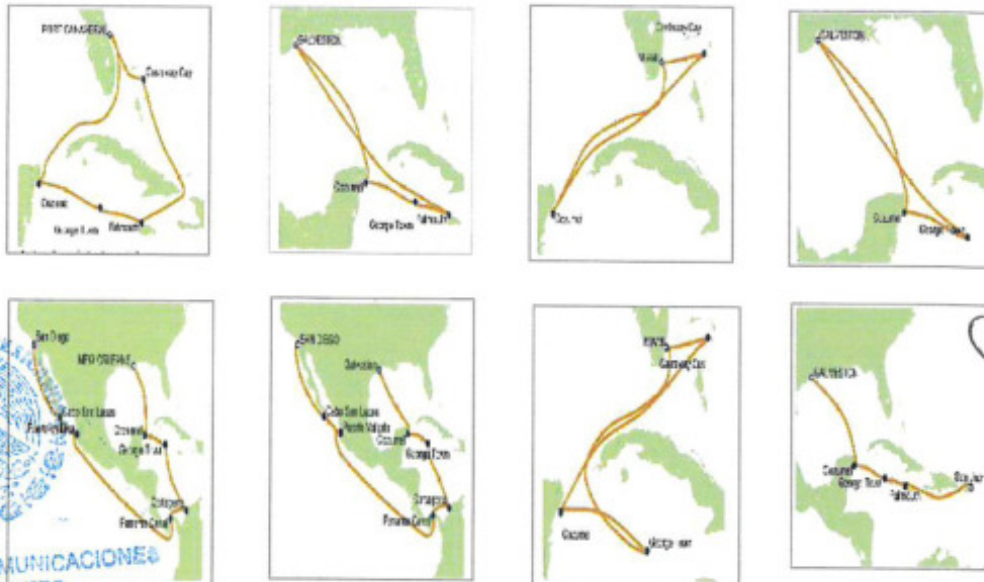
Flota operada por Genting Hong Kong Limited por línea individual que arriba a Cozumel.

Norwegian Cruise Line				
	Buques	Literas	Capacidad	% mercado
Norwegian	15	42,730	1,987,800	7.9%
Oceania	6	5,256	150,336	0.6%
Regent	4	2,660	75,660	0.3%
Total Flota	25	50,646	2,213,796	8.8%

Otros operadores de cruceros importantes son MSC Cruises, Disney Cruise Line, entre otros, los cuales cuentan con la flota que se describe en la tabla siguiente y conforman las empresas principales de cruceros que tienen como puerto de escala Cozumel y como Puerto de Destino realizando cruceros de reposicionamiento más frecuente.

Operadores que arriban a Cozumel	Flota Existente		
	No. De buques	Capacidad total (Literas)	Capacidad promedio (Literas)
MSC Cruises	13	30,712	2,362
Disney Cruise Line	4	8,508	2,127

Conectividad del puerto de Cozumel, Disney Cruises y Rutas de reposicionamiento.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Los puertos del Caribe mexicano como Cozumel se benefician del tránsito de cruceros en el reposicionamiento para operar en verano en rutas con destino a San Diego, Estados Unidos. Galveston, Estados Unidos-San Juan, Puerto Rico. Con una duración de seis y siete noches de ruta.

Una vez en la Isla, los pasajeros de los cruceros que desembarcan, se distribuyen a los centros de atracciones acuáticas, restaurantes, zonas de buceo, áreas naturales protegidas e incluso las terminales de ferris, por la conexión costera de la isla que es la Avenida Rafael E. Melgar, que hacia el sur le da continuidad la Carretera estatal no. 1.

Dado, que los embarques pueden estar entre los 2,500 y los 3,500 pasajeros, la mayor movilidad se da en autobuses, camionetas suburbans, principalmente operados por los tours operadores, y en menor medida en taxis y vehículos todo terreno; una parte de los cruceristas también se mueven a pie, pero la opción peatonal es la menos recurrida ya que los destinos no se encuentran a distancias menores de 15 minutos a pie lo más cercanos y muchas veces es el sol, el que empuja a tomar vehículo para llegar a los destinos.



Una vez, que el turismo de cruceros decide alcanzar el continente, ya sea por la terminal de San Miguel en el menor de los casos, o bien por medio de los muelles de pasajeros de los tours operadores, se alcanza Playa del Carmen, que conecta ya de manera carretera con los distintos destinos turísticos a través de la carretera Cancún Tulum, que corre a lo largo de la costa del estado, y que conecta desde la parte norte más allá de Punta Sam, hasta la ciudad de Tulum en el sur, pasando por Puerto Juárez, puerto Cancún, Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Punta Venado, Puerto Aventuras, es decir toca todos los puertos y terminales portuarias relevantes en la zona norte del estado.



Y una vez, en Tulum, esta carretera estatal 307, se interna en el estado y continúa en el tramo Cancún – Chetumal. Estos tramos carreteros, además de los tramos que conectan la Riviera Maya con Chichén Itzá, y los que conectan con Mérida, son los que resultan relevantes para atender sus mercados relevantes, ya que para destinos u orígenes de turistas, más lejano, es la vía aérea la que cobra relevancia.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARIS MERCADES
INSPECCIÓN GENERAL DE PUERTOS
NAÚTICOS

En ese sentido, la vía aérea resulta relevante para las líneas de negocio de ferris y para las marinas y el turismo náutico

Albuquerque



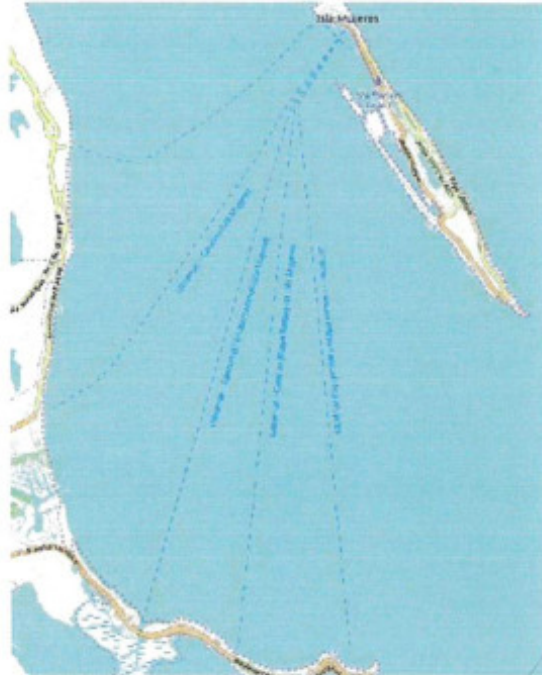


Al igual que en Cozumel, existe solamente la conexión marítima para alcanzar Isla Mujeres, pero a diferencia de Cozumel que solo tiene la conexión de San Miguel – Playa del Carmen y viceversa; en el caso Isla de Mujeres existen 5 conexiones o salidas desde Cancún y Puerto Juárez, estas salen desde distintas terminales en Cancún y la parte continental de Isla Mujeres, y son:

- Playa Caracol
- Playa tortugas
- El Embarcadero
- Gran puerto Cancún
- Puerto Juárez
- Punta Sam



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Estas conexiones permiten atender al turismo de la zona hotelera de Cancún y a los trabajadores que habitualmente se mueven a Isla Mujeres para atender hoteles, restaurantes y centros de diversiones.



El turismo que utiliza los ferris, ya sea desde Isla Mujeres o hacia Isla Mujeres, inevitablemente tiene que utilizar las vialidades urbanas de Cancún las cuales se entremezclan y cruzan con vialidades que conectan la zona hotelera como con la ciudad misma de Cancún, por lo que el tráfico local y urbano se mezcla de manera natural con el tráfico que el turismo propiamente genera.

De esta manera desde el norte se puede utilizar la Avenida López Portillo o el Boulevard Bonampak que parten desde la zona norte en Chacmuhuch, y conectan con la Boulevard Kukulcan de la zona hotelera o bien con la Carretera Federal 307 Cancún - Tulum, la cual evita rodear la Laguna de Nichupté.

Una vez alcanzada la carretera Federal 307 Cancún Tulum, esto permite alcanzar el Aeropuerto, así como tomar el libramiento hacia la Autopista Federal 1800 que conecta con Leona Vicario y particularmente con la autopista a Mérida Yucatán, Asimismo puede continuarse por la Carretera federal 307 que conecta todos los destinos de la Riviera Maya (antes corredor Cancún Tulum), y permite a todos los turistas de las distintas líneas de negocio, conectar con los destinos turísticos a lo largo de la costa del estado, tales como Puerto Morelos, Punta Maroma, Playa del Carmen, Xcaret, Xal ha, y Tulum mismo, sin contar con los destinos arqueológicos intermedios, esta Carretera

Handwritten signature

Federal 307 va desde Cancún hasta Chetumal, y tienen una longitud de 366 km en total; sin embargo, solo 131 km de su trayecto entre Cancún y Tulum está compuesta por dos carriles en cada sentido.

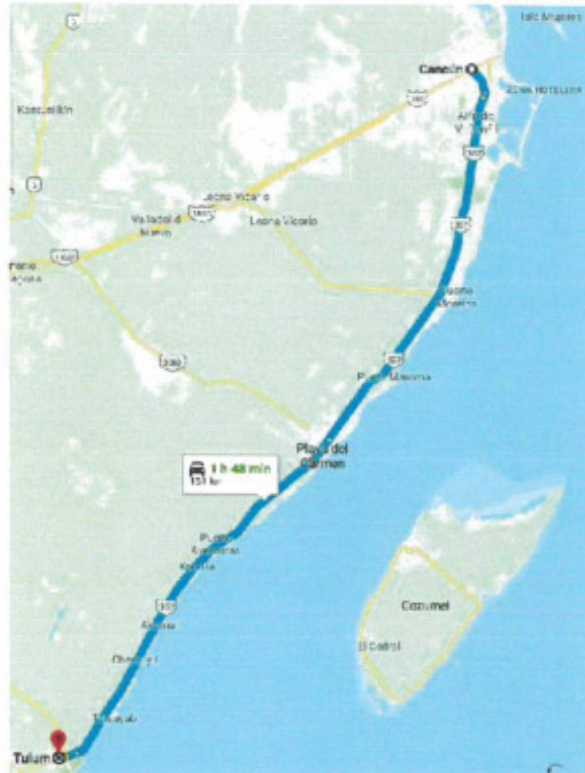
Particularmente esta vía permite conectar las cagas de Puerto Morelos con los orígenes y destinos de las cargas que por este puerto arriban o parten desde sus destinos en ultramar. De igual manera permite la 307, conectar lo mismo el autotransporte de carga que parte de Punta Venado hacia Cozumel, que el autotransporte que arriba a Punta Sam en el norte y que aprovisiona a la isla de Isla Mujeres.

A veces se puede pensar que la Riviera Maya y Cancún funciona como una Isla, ya que los recorridos carreteros desde el centro del país son muy largos, sin embargo, dependerá del valor de las cargas y que paguen uno u otro sistema de transporte, lo mismo que la frecuencia de los embarques será lo que determinará la elección de uno u otro modo.

En ese sentido a continuación se muestran las distancias que entre puntos relevantes de origen y destino de la carga se tienen, en particular para los puntos de embarque de la carga, o en el caso de Puerto Morelos a los posibles destinos del mismo.

Las distancias por carretera de los Puertos de Quintana Roo hacia las principales ciudades de sus mercados relevantes.

Carretera Federal 307 Cancún Tulum



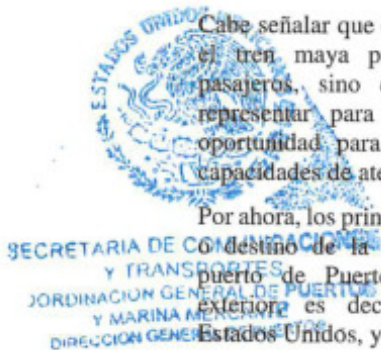
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Por vía ferroviaria, los puertos del Estado aún no se conectan, sin embargo, existe la posibilidad de que al igual que lo hace la Carretera Federal 307, el proyecto de tren Maya, pueda conectar de manera eficiente los distintos puertos ya mencionados, lo que permitiría desahogar los actuales enlaces terrestres y promover incluso el hinterland de todas las líneas de negocio más allá de los límites del estado.

Cabe señalar que existe la posibilidad de el tren maya pueda mover no solo pasajeros, sino carga, lo que podría representar para Puerto Morelos una oportunidad para el desarrollo de sus capacidades de atención a la carga.

Por ahora, los principales países de origen o destino de la carga atendida por el puerto de Puerto de Morelos en el exterior es decir, su foreland, son Estados Unidos, y Belice.



Rutas ferroviarias del tren maya destacando los puertos de QRoo



[Handwritten signature]

Por lo que se refiere a los destinos de la carga comercial en el exterior en el año 2017, el movimiento de la carga contenerizada la participación es con altura con Miami y Belice, cubriendo la ruta como se muestra en la imagen, así como de cabotaje en el movimiento es principalmente de la carga general suelta procedente de Cozumel.

En sus mercados en el exterior, los Puertos de Quintana Roo se conectan con puertos de Norteamérica, el Caribe, Sudamérica, a través de diversas líneas navieras de servicio regular para el transporte de pasajeros, carga general rodada y carga general contenerizada y suelta.

Foreland en la línea de negocio de la carga contenerizada, Puerto Morelos





Principales líneas navieras en los puertos de Quintana Roo para Cruceros,
pasajeros en ruta, carga general y contenerizada, 2017

Cruceros	Pasajeros en Ferris	Carga general en transbordador	Contenerizada
<ul style="list-style-type: none"> • Carnival Cruise Lines • Royal Caribbean • Norwegian Cruise Line • Princess Cruises • Disney Cruise Line • Celebrity Cruises • Holland America • MSC • Costa Cruise 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ultramar ferries ▪ Winjet, fast ferries 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transbordadores del caribe ▪ Ultramar carga 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hyde Shipping Corporation



La participación de los puertos de Quintana Roo en el sistema portuario del Golfo es realmente marginal, ya que para el 2017 el manejo de la carga general por los puertos del Golfo - Caribe, fue de 14.5 millones de toneladas mientras que Puerto Morelos solo Manejó 4,336 toneladas y en cuanto a la carga contenerizada el subsistema del Golfo - Caribe manejo 18.9 Millones de toneladas y Puerto Morelos solo 36,602 toneladas, por lo que es realmente menor su movimiento, aunque no por ello menos importante.



3.3 Metas e indicadores

Como parte fundamental de las actividades de planeación estratégica de este PMDP, en las siguientes tablas se detalla la definición y especificación de cada una de las metas que los Puertos de Quintana Roo proyectan lograr durante la vigencia de este PMDP. Dichas metas, entendidas como los resultados esperados, mantienen relación directa con el objetivo estratégico formulado para estos puertos, y están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en tres grupos:



- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (miles de pesos)	Año de ejecución de la meta					Puerto/Terminal	Ubicación	Responsable	
			2018	2019	2020	2021	2022				2023
Transformar los Puertos de Quintana Roo en productivos nodos portuarios, con infraestructura, procesos y tecnologías vanguardistas, que permitan servicios competitivos de referencia internacional.	Obras de atraque	1,000.00							Puerto Juárez	Terminal Marítima de Puerto Juárez	Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.
		1,047.81							Isla Mujeres	Polígono A Isla Mujeres	
		2,250.00							Puerto Morelos	Terminal marítima de Puerto Morelos	
		1,000.00							San Miguel	Muelle y atracadero de la terminal marítima San Miguel de Cozumel	
		4,000.00							Caletita	Muelle de transbordadores de Cozumel	
		800.00							Chetumal	Muelle fiscal de Chetumal	
	Edificios	1,500.00							Punta Sam	Edificio terminal de Punta Sam	
		514.77							Puerto Juárez	terminal marítima de puerto Juárez	
		1,400.00							Isla Mujeres	Terminal marítima de isla mujeres polígono A	
		650.00							Puerto Morelos	Terminal marítima de Puerto Morelos	
		2,498.00							San Miguel	Terminal marítima San Miguel	
		1088.92	308.92						Caletita	Edificio terminal, bodegas y administrativo terminal de transbordadores de Cozumel	
	Accesos y vialidades	750.00							Chetumal	Terminal marítima de Chetumal	
		800.00							Punta Sam	Patios de acomodos y estacionamiento punta Sam	
		200.00							Puerto Juárez	Vialidades y andadores de la terminal marítima de Puerto Juárez	
		1498.49							Isla Mujeres	Polígono B de Isla Mujeres	
		2,323.62							Puerto Morelos	Terminal marítima de Puerto Morelos	

SECRETARÍA DE COMERCIO MARÍTIMO Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS





Señalamiento Marítimo	675.841							Caletita	Muelle de transbordadores de caletita	
	1,000							Chetumal	Terminal marítima de Chetumal	
	750							Punta Sam	Terminal marítima de Punta Sam	
	750							Puerto Juárez	terminal marítima de Puerto Juárez	
	988.667							Isla Mujeres	Faros punta norte y punta sur	
	801							Puerto Morelos	Terminal marítima de Puerto Morelos	
	600							Cozumel	Puerto de Cozumel	
	250							Playa del Carmen	Terminal marítima de Playa del Carmen	
	560							Chetumal	Terminal marítima de Chetumal y faro de Chetumal	
Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	1292						Playa del Carmen	Terminal marítima de Playa del Carmen.	NAVEGA	
Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	3390						Cozumel	Terminal de Cruceros Punta Langosta de Cozumel.	TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA, COZUMEL, S.A. DE C.V.	
Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	9163.15						Cozumel	Zona comercial de la Terminal de Cruceros de Punta Langosta.	DEUTSCHE BANK MEXICO S.A DE C.V.	
Mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	2221						Puerto Morelos	Marina EL CID	CARIBE PARADISE S.A. DE C.V.	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

[Handwritten signature]

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022		
Transformar los Puertos de Quintana Roo en productivos nodos portuarios, con infraestructura, procesos y tecnologías vanguardistas, que permitan servicios competitivos de referencia internacional.	Techado muelle de concreto Pol. A Isla Mujeres	\$8,000,000						Terminal marítima Isla Mujeres Pol. A	APIQROO
	Ampliación de la terminal marítima Pol. A de Isla Mujeres	\$9,225,000						Terminal marítima Isla Mujeres Pol. A	APIQROO
	Ampliación edificaciones terminal marítima de Isla Mujeres Pol. B	\$9,000,000						Terminal B Isla Mujeres (transbordadores)	APIQROO
	Ampliación del edificio terminal de la terminal marítima de Puerto Juárez	\$80,000,000						Terminal marítima de Puerto Juárez	APIQROO
	Centro de verificación fitosanitaria de Puerto Morelos	\$15,000,000						Terminal marítima de Puerto Morelos	APIQROO
	Construcción de rampa de descenso para la terminal marítima San Miguel	\$1,500,000						Terminal marítima San Miguel de Cozumel	APIQROO
	Cubierta para rampa de descenso de la terminal marítima de San Miguel	\$5,900,000						Terminal marítima San Miguel de Cozumel	APIQROO
	Ampliación del muelle de la terminal marítima de San Miguel	\$159,500,000						Terminal marítima San Miguel de Cozumel	APIQROO
	Marina seca en la marina Banco Playa	\$16,800,000						Marina Banco Playa en Cozumel	Cesionario ganador



Instalación de sistema fotovoltaico en el edificio Terminal de Isla Mujeres (Pol.A)	\$500,000						Terminal marítima Isla Mujeres Pol. A	APIQROO
Construcción de deck de madera (Pol. A)	\$1,000,000						Terminal marítima Isla Mujeres Pol. A	APIQROO
Instalación del sistema fotovoltaico en el edificio Terminal de Puerto Juárez	\$500,000						Terminal marítima de Puerto Juárez	APIQROO
Cercado perimetral del patio de contenedores de la Terminal Marítima de Puerto Morelos.	\$2,000,000						Terminal Marítima de Puerto Morelos.	APIQROO
Instalación del sistema fotovoltaico en el edificio terminal de Punta Sam	\$500,000						Terminal Marítima de Punta Sam.	APIQROO
Ampliación de la cubierta del edificio Terminal de San Miguel.	\$3,000,000						Terminal marítima San Miguel de Cozumel.	APIQROO
Construcción de locales comerciales en el edificio Terminal del muelle de San Miguel.	\$1,000,000						Terminal marítima San Miguel de Cozumel.	APIQROO
Instalación del sistema fotovoltaico en el edificio de transbordadores de Cozumel.	\$500,000						Terminal de Transbordadores de Cozumel.	APIQROO
Construcción del deck peatonal en la banda este del muelle fiscal de la Terminal Marítima de Chetumal.	\$3,500,000						Terminal Marítima de Chetumal	APIQROO
Construcción de bodega en la Terminal Marítima de Chetumal.	\$500,000						Terminal Marítima de Chetumal	APIQROO
Instalación del sistema fotovoltaico en el muelle fiscal de la Terminal Marítima de Chetumal.	\$1,500,000						Terminal Marítima de Chetumal	APIQROO
refuerzo y conservación de estructura de muelle de arranque	5,000,000						Terminal Marítima de Playa del Carmen	NAVEGA
acondicionamiento de área comercial en planta baja	4,000,000						Terminal Marítima de Playa del Carmen	NAVEGA
trabajos preliminares de muelle de cruceros	5,000,000						Terminal Marítima de Playa del Carmen	NAVEGA
tanques de almacenamiento de agua desalinizada.	2,792,176.05						Terminal de cruceros de Cozumel	TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA, COZUMEL, S.A. DE C.V.
caseta de inspección con rayos x y arcos de seguridad	1,440,000						Terminal de cruceros de Cozumel	TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA, COZUMEL, S.A. DE C.V
caseta de inspección con rayos x y arcos de seguridad	6,700,000						Terminal de cruceros de Cozumel	TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA, COZUMEL, S.A. DE C.V
Elevador de personas Muelle CPO 2	232,421						Terminal de cruceros de Cozumel (zona comercial)	TERMINAL DE CRUCEROS PUNTA LANGOSTA, COZUMEL, S.A. DE C.V

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

[Handwritten signature]

Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2018	2019	2020	2021	2022		
Transformar los Puertos de Quintana Roo en productivos nodos portuarios, con infraestructura, procesos y tecnologías vanguardistas, que permitan servicios competitivos de referencia internacional.	Ampliación y regularización del recinto portuario de Isla Mujeres Pol. A y B.	Acuerdo publicado						Recinto portuario Recinto portuario	Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, SA de CV
	Instrumentación de proceso contractual de otorgamiento de cesión parcial de derechos para la construcción y operación de una instalación turístico-comercial.	Contrato registrado							
	Desarrollo de un sistema de calidad para la eficiencia portuaria	Sistema operando							
	Actualización de las reglas de operación en: Bacalar, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Puerto Juárez, Chetumal y Playa del Carmen	Reglas de operación actualizadas							
	Diseño y operación progresiva de una plataforma con tecnologías de la información y comunicación, que sirva de enlace común entre la comunidad portuaria y usuarios del puerto	Plataforma de información operando							



Los dos indicadores del desarrollo portuario que se presentan a continuación en fichas técnicas tienen como propósito establecer variables para la medición del logro del objetivo estratégico de este PMDP, a fin de conocer en su oportunidad si se está produciendo un avance y en qué medida.

Indicador del desarrollo portuario 1/2

Objetivo estratégico	Transformar los Puertos de Quintana Roo en productivos nodos portuarios, con infraestructura, procesos y tecnologías vanguardistas, que permitan servicios competitivos de referencia internacional.	
Indicador	Productividad de maniobras portuarias.	
Descripción del indicador	Mide las toneladas, unidades o contenedores cargados o descargados de buque a muelle, o viceversa, en el tiempo expresado en horas de operación del buque.	
Método de cálculo	Toneladas, Cajas o Unidades Hora Buque en Operación = toneladas / [Fin de operaciones buque - Inicio de operaciones buque].	
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación CHBO: Cajas Hora Buque en Operación UHBP: Unidades Hora Buque en Operación	
Frecuencia de medición	Mesual	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2017	Meta 2023
	Carga general suelta: 66 THBO Carga contenerizada (Puerto Morelos): 5 CHBO Vehículos Ro-Ro: 63 UHBO	*Contenedores: 12 CHBO **Vehículos Ro-Ro: 40 UHBO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

**Punta Sam, Isla Mujeres, Cozumel.

*Puerto Morelos

Indicador del desarrollo portuario 2/2

Objetivo estratégico	Transformar los Puertos de Quintana Roo en un productivo nodo portuario, con procesos y tecnologías de vanguardia.	
Indicador	Recursos humanos para la sustentabilidad ambiental.	
Descripción del indicador	Cuantifica el número de empleados de autoridades, de cesionarios y/o de prestadores de servicios, que integran la comunidad portuaria, que formalmente dentro de sus funciones laborales cumplen acciones específicas para: aprovechar sustentablemente los recursos naturales en los procesos productivos o de trabajo; preservar la calidad del aire, agua y suelo; remediación a zonas naturales dañadas; y/o proporcionar servicios profesionales de educación ambiental.	
Método de cálculo	Suma del número de empleados de la comunidad portuaria que realizan formalmente acciones de sustentabilidad ambiental.	
Unidad de medida	Empleado	
Frecuencia de medición	Anual	
Sentido del indicador	Ascendente	
	Línea base 2018	Meta 2023
	No disponible. Se adoptará como línea base el resultado alcanzado en el primer ejercicio anual.	El doble de los empleados que se tengan en el primer ejercicio anual.



3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario

La zonificación maestra de los Puertos y Terminales de Quintana Roo se describe a continuación en el siguiente orden, en primer lugar, para cada puerto se mostrarán las áreas que ya han sido asignadas, para después mostrar las áreas susceptibles de desarrollar un proyecto, esto junto con su justificación, para terminar con las áreas de agua con la que se cuenta, así como las vialidades y muelles de uso común.

Por último, encontraremos las áreas de reserva portuaria cuyo destino aún no se ha desarrollado.

Isla Mujeres Polígono A

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	S	Muelle de cabotaje para embarcaciones de ruta y turísticas	1,099.32		1,099.32
2	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones de transbordadores	355.50		355.50
3	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones de ruta	292.37		292.37
4	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones menores	358.12		358.12
5	Pu	E	Edificio terminal de cabotaje uso común		1,979.66	1,979.66
6	Pu	E	Sitio de taxis		461.59	461.59
7	Pu	E	Estacionamiento		1,525.33	1,525.33
8	Pu	E	Oficinas administrativas		171.97	171.97
9	Pu	E	locales turístico comercial		710.53	710.53

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: No especializado; S: semiespecializado; E: especializado

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua
10	Pu	E	Dársena operativa	4,587.75
11	Pu	E	Canal de navegación para transbordadores de uso común	7,422.40
12	Pu	E	Área de navegación para embarcaciones de ruta y transbordadores de uso común	6,698.78
13	Pu	S	Área de navegación de uso común	12,856.95

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
14	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		82.43	82.43
15	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común		1,272.24	1,272.24

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
16			Áreas Verdes		347.28	347.28



Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Isla Mujeres Polígono B

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m ²)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para transbordadores	412.79		412.79
2	Pu	S	Muelle de cabotaje para yates y emb. turísticas	1,972.80		1,972.80
3	Pu	E	Edificio de oficinas administrativas		80	80
4	Pu	E	Edificio terminal de transbordadores de cabotaje de uso común		80	80
5	Pu	E	Faro Punta Sur, rescate de la belleza natural del lugar		5,120.01	5,120.01
6	Pu	E	Locales turístico comercial		47.00	47.00
7	Pu	E	Estacionamiento		3,640.89	3,640.89
8	Pu	E	Rampa de botado		70.00	70.00
9	Pu	E	Faro Punta Norte, Restaurant Terraza		44.85	44.85

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: No especializado; S: semiespecializado; E: especializado

Zona portuaria proyectada para desarrollo 1/1

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m ²)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
10	Pu	E	Muelle de cabotaje para yates (proyecto)	808.35		808.35

Justificación técnica

La costa de Quintana Roo es un destino de navegación recreativa para el turismo náutico, que demanda instalaciones y servicios adecuados para embarcaciones de recreo.

Esta creciente demanda requiere de servicios especializados para yates que operan en la región, en este caso en Cancún e Isla Mujeres. Debido a la creciente demanda por la actividad turística la infraestructura para embarcaciones de este tipo es requerida.

Ante la demanda de infraestructura y servicios de marina por parte del sector del turístico náutico se contempla la construcción de una que contará con los servicios básicos para el atraque.

Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante inversión privada, a través de concurso público en el esquema de cesión parcial de derechos, establecido en la Ley de Puertos.

Esta marina e instalación sería de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m ²)
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua
11	Pu	E	Dársena de atraque	5,412
12	Pu	S	Canal de navegación de uso común	13,958.18
13	Pu	N	Área navegación de uso común	41,476.59

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.



Validades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
14	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		459.68	459.68

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
15			Reserva portuaria		5,420.35	5,420.35

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Terminal Marítima de Punta Sam

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones de pesca	327.51		327.51
2	Pu	E	Muelle de cabotaje para transbordadores	982.15		982.15
3	Pu	E	Oficinas administrativas		845.04	845.04
4	Pu	E	Locales turístico-comerciales		1,746.28	1,746.28
5	Pu	E	Edificio terminal de cabotaje de uso común		495.54	495.54
6	Pu	E	Caseta de control		10.80	10.80
7	Pu	E	Patio de maniobras		2,327.45	2,327.45
8	Pu	E	Estacionamiento		1732.81	1732.81
9	Pu	E	Patio de espera para vehículos de tráfico pesado		1,211.13	1,211.13

Uso. - Pu: público; Pa: particular; Modo de operación. - E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo 1/1

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
10	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones turísticas	351.72		351.72

Justificación técnica

La costa de Quintana Roo es un destino de navegación recreativa para el turismo náutico, que demanda instalaciones y servicios adecuados para embarcaciones de recreo.

Esta creciente demanda requiere de servicios especializados para yates que operan en la región, en este caso en Cancún e Isla Mujeres. Debido a la creciente demanda por la actividad turística la infraestructura para embarcaciones de este tipo es requerida.

Ante la demanda de infraestructura y servicios de marina por parte del sector del turístico náutico se contempla la construcción de una que contará con los servicios básicos para el atraque.

Se contempla que esta superficie sea desarrollada mediante inversión privada, a través de concurso público en el esquema de cesión parcial de derechos, establecido en la Ley de Puertos.

Esta marina e instalación sería de uso público (Pu) y modo de operación especializado (E).



Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
11	Pu	E	Dársena operativa	2,902.5	
12	Pu	E	Canal de navegaciones para transbordadores de uso común	1,419.63	
13	Pu	N	Áreas de navegación de uso común.	16,877.56	
14	Pu	E	Área de navegación para transbordadores de uso común	1,105.89	

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
15	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		4,367.79	4,367.79
16	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común		777.65	777.65

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
17			Áreas verdes		307.27	307.27
18			Reserva portuaria		1,749.90	1,749.90
19			Obra de protección pedraplén	90.68		90.68

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Terminal Marítima de Puerto Juárez

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones menores	471.73		471.73
2	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones de ruta	789.61		789.61
3	Pu	S	Botadero de cabotaje para embarcaciones menores	69.93		69.93
4	Pu	E	Estacionamiento oficinas APIQROO		447.44	447.44
5	Pu	E	Estacionamiento capitán hook		270.61	270.61
6	Pu	E	Edificio terminal de cabotaje de uso común		572.47	572.47
7	Pu	N	Caseta de control		9.61	9.61
8	Pu	E	Locales turísticos comerciales		1,357.29	1,357.29
9	Pu	E	Oficinas administrativas		111.46	111.46

Uso. - Pu: público; Pa: particular; Modo de operación. - E: especializado.



Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
10	Pu	E	Dársena operativa	3,451.26	
11	Pu	N	Área de navegación de uso común	850.29	
12	Pu	E	Área de navegación para embarcaciones de uso común	3,993.43	

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
13	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		187.72	187.72
14	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común		660.59	660.59

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
15			Reserva portuaria		943.61	943.61

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Muelle de pescadores de Puerto Juárez

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones pesqueras	1,157.68		1,157.68
2	Pu	S	Caseta de control		23.72	23.72

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
3	Pu	E	Dársena operativa	2,477.08	
4	Pu	N	Área de navegación de uso común	10,330.50	

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.



Terminal Marítima de Puerto Morelos

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Tubería de carga y descarga de granel liquido en combustible		483.64	483.64
2	Pu	N	Edificio terminal de pasajeros de altura		198.16	198.16
3	Pu	S	Punto de verificación en inspección vegetal		601	601
4	Pu	N	Oficinas APIQRoo		299.07	299.07
5	Pu	S	Almacén fiscal		1,320.48	1,320.48
6	Pu	S	Patio de almacenaje de contenedores		16,625.43	16,625.43
7	Pu	N	Estacionamiento		1,675.48	1,675.48
8	Pu	N	Caseta de control		10.84	10.84
9	Pu	N	Caseta de control aduanal		14.88	14.88
10	Pu	S	Patio de maniobras recinto fiscal		6,476.69	6,476.69
11	Pu	N	Oficinas sección aduanera y SENASICA		147.88	147.88
12	Pu	S	Cobertizo de revisión aduanal		269.11	269.11
13	Pu	E	Área de verificación e inspección y cuarto frio		239.02	239.02
14	Pu	N	Edificio oficinas capitania de puerto		854.53	854.53
15	Pu	N	Caseta de control		10.76	10.76
16	Pu	E	Edificios sanitarios		24.72	24.72
17	Pu	N	Caseta de control de acceso		10.87	10.87
18	Pu	S	Cobertizo de mantenimiento		43.48	43.48
19	Pu	E	Planta de emergencia		8.49	8.49
20	Pu	S	Muelle embarcaciones de altura	28.59		28.59
21	Pu	S	Atracadero de altura rampa	576.37		576.37
22	Pu	E	Muelle para transbordadores de altura de uso común	3,313.62		3,313.62
23	Pu	S	Cuarto eléctrico y transformadores		167.14	167.14
28	Pu	E	Muelle para embarcaciones de cabotaje	94.80		94.80
29			Pedraplen		537.15	537.15

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: No especializado; S: semiespecializado; E: especializado

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
24	Pu	E	Dársena de operativa		5,139.25
25	Pu	N	Área de navegación de uso común		60,101.12

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
26	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		11,689.81	11,689.91

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
27			Reserva portuaria		33,429.27	33,429.27

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.



Marina El Cid

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pa	E	Marina e instalación para encierro de especies acuáticas.	132,849.91		132,849.91

Uso. - Pu: público; Pa: particular. Modo de operación. - N: No especializado; S: semiespecializado; E: especializado

Ampliación Puerto Morelos

Zona portuaria proyectada para desarrollo 1/1

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pa	E	Instalación para la carga y descarga de granel líquido	51,762.08		51,762.08
2	Pu	E	Instalación para el manejo de contenedores	643,495.53		643,495.53
3	Pu	E	Instalación para el manejo de contenedores	492,385.55		492,385.55
4	Pu	E	Instalaciones de oficinas gubernamentales	57,401.83		57,401.83
5	Pu	N	Instalaciones de autoridades federales	29,642.31		29,642.31
6	Pu	N	Instalaciones para oficinas federales	45,705.97		45,705.97
7	Pu	N	Área de navegación de uso común	7,890,902.90		7,890,902.90
8	Pu	E	Dársenas de ciaboga y canal de navegación de uso común	1,037,820.66		1,037,820.66
9	Pu	E	Dársenas operativas	106,615.52		106,615.52
10	Pu	E	Dársenas operativas	64,905.50		64,905.50
11	Pu	N	Vialidades de uso común	3,495.95		3,495.95
12	Pu	N	Vialidades de uso común	820.62		820.62
13	Pu	E	Dársenas de aproximación	391,044.04		391,044.04

Justificación técnica

Debido a la necesidad de introducir mercancías diversas a la península de Yucatán de manera económica y debido a que no se cuenta con un puerto sobre la costa de Quintana Roo que sea capaz de hacerlo de manera eficiente en lo que respecta a la operación de las cargas y de las embarcaciones, frente al actual Puerto Morelos se tiene espacios de agua susceptibles de desarrollo mediante el aprovechamiento del producto de dragado, que a la vez permitirían economías al reducir la distancia de tiro del material, al ser utilizados en el relleno de estas áreas.

Estas nuevas superficies serán factibles para el desarrollo de terminales, y facilitarán las inversiones para actividades comerciales, que se complementan con la conectividad marítima y los servicios portuarios que ofrece en el actual Puerto Morelos, para una mayor generación de empleos y desarrollo económico de la región.

La ampliación de Puerto Morelos cuenta con potencial para la atracción de inversión mediante el esquema de cesión parcial de derechos, para que, entre otros, se operen estas nuevas superficies.

Se considera viable la asignación mediante contrato de cesión parcial de derechos para el desarrollo de estas nuevas superficies con vocación comercial, con terminales que serían tanto de uso particular (Pa) como de uso público (Pu) y modos de operación variables de acuerdo con el tipo de carga (S).

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Marina Banco Playa

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para yates	1,364.30		1,364.30
2	Pu	E	Travelift	79.14		79.14
3	Pu	S	Rampa para embarcaciones	49.23		49.23
4	Pu	E	Locales turístico-comerciales		26.58	26.58
5	Pu	E	Bodega para resguardo general		209.88	209.88
6	Pu	E	Área de abastecimiento de combustible	668.13		668.13
7	Pu	E	Centro de control de trafico		78.54	78.54
8	Pu	E	Caseta de control		6.19	6.19
9	Pu	E	Marina seca		8,678.93	8,678.93
10	Pu	E	Estacionamiento		209.88	209.88
11	Pu	E	Patio para almacenamiento de embarcaciones		1,230.55	1,230.55
21	Pu	E	Oficinas Administrativas		24.07	24.07

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

COORDINACIÓN
Y MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN

Zona portuaria proyectada para desarrollo 1/1

Clave de zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
12	Pu	E	Terminal de altura para cruceros	32,461.69		32,461.69
13	Pu	E	Marina de altura para mega yates	4,856.35		4,856.35
14			Rompeolas	7,584.60		7,584.60

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua
15	Pu	N	Área de navegación de uso común	257,672.67
16	Pu	E	Dársena operativa	16,287.58
17	Pu	E	Área de navegación para embarcaciones menores de uso común	39,617.72

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
18	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		3,991.33	3,991.33
19	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común		4,771.9	4,771.9

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
20			Áreas verdes		2,441.43	2,441.43



Terminal Marítima de San Miguel

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones menores	1,267.68		1,267.68
2	Pu	E	Muelle de cabotaje para embarcaciones de ruta	2,346.89		2,346.89
3	Pu	E	Edificio terminal de cabotaje de ruta uso común	3,678.25		3,678.25
4	Pu	E	Oficinas administrativas APIQROO	190.10		190.10
5	Pu	E	Locales turísticos comerciales	931.1		931.1

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Total
6	Pu	E	Dársena operativa	8,334.76	
7	Pu	E	Área de navegación para embarcaciones de ruta de uso común	15,376.30	
8	Pu	E	Área de navegación para embarcaciones menores de uso común	5,312.85	
9	Pu	N	Área de navegación de uso común	15,434.41	

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
10	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común	301.06		301.06
11	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común	959.00		959.00

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
12			Reserva portuaria		910.29	910.29

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Terminal Marítima Punta Langosta

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Terminal de cruceros de altura	66,178.86		66,178.86
2	Pu	E	Locales comerciales		581.72	581.72
3	Pu	E	Servicios turísticos (plaza comercial)		27,581.165	27,581.165
4	Pu	E	Estacionamiento Cabí Cozumel		7,926.83	7,926.83
5	Pu	E	Caseta de control		18.98	18.98
6	Pu	E	Caseta de control.		18.98	18.98



Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
7	Pu	N	Área de navegación de uso común	44,021.66	

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
8	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común		1,649.29	1,649.29

Terminal de Transbordadores Caletita

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Terminal de transbordadores de uso común	8395.21	432.50	8,827.71
2	Pu	E	faro		85.89	85.89
3	Pu	E	Caseta de control		12	12
4	Pu	E	Caseta para control de incendios		18	18
9	Pu	E	Terminal de Cruceros (proyecto)	76,838		

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	
5	Pu	N	Área de navegación de uso común	241,231.23	
6	Pu	E	Área de navegación para transbordadores de uso común	28,481.39	

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
7	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común		234.90	234.90

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
8			Reserva portuaria		5,773.41	5,773.41

Uso. - Pu: público; Modo de operación. - E: especializado.

Justificación técnica

Debido a las atracciones turísticas que la costa del caribe mexicano ofrece a sus visitantes, la demanda de cruceristas en busca de nuevos destinos recreativos, por lo que la actividad de cruceros ha constituido una de las principales actividades del estado por lo que la infraestructura con la que cuenta a través de su costa está llegando a su nivel de saturación, por lo que el desarrollo de nuevos puntos de atraque para cruceros es importante para poder seguir con el crecimiento y expansión de la actividad en el estado, además de poder ofrecer otras opciones de infraestructura de atraque para las navieras de crucero que no tienen un contrato previo con ninguna terminal.

Debido a las condiciones que se requiere para atender estas embarcaciones y sus pasajeros estas instalaciones deben ser Especializadas (E) en lo que respecta a su modo de operación y Públicas (Pu) por la necesidad de atención en las mismas.



Terminal de Cruceros S.S.A. México

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Terminal de cruceros de altura	13,433.96	31,036.04	44,470.05

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Total
2	Pu	N	Área de navegación de uso común.		31,595.27

Terminal Marítima Playa del Carmen

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Muelle para embarcaciones turísticas; tales como ferris de pasajeros, yates, mega yates, cruceros y todas las embarcaciones requeridas para el servicio de pasajeros, así como servicios secundarios, conexos, similares a las embarcaciones y a los pasajeros			7,883.12

Áreas de agua

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Total
2	Pu	N	Área de navegación de uso común		6,646.50

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
3			Reserva portuaria		1,876.22	1,876.22
4			Pedraplén		105.25	105.25

Muelle Fiscal de Chetumal

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pu	E	Banda de atraque para embarcaciones de altura turísticas y de ruta	232.10		232.10
2	Pu	E	Banda de atraque de altura para embarcaciones menores	352.10		352.10
3	Pu	E	Oficinas (SAGARPA, sanidad y APIQROO)	91.42		91.42
4	Pu	E	Taller de reparación de motores de lanchas	100.47		100.47
5	Pa	E	Instalaciones de la Secretaría de Marina	6,053.20		6,053.20
6	Pu	E	Estacionamiento APIQROO		1,684.55	1,684.55
7	Pu	E	Muelle de altura para embarcaciones de ruta	520.27		520.27
8	Pu	E	Muelle de cabotaje para transbordadores	236.83		236.83
9	Pu	E	Locales turísticos comerciales	869.24		869.24
10	Pu	E	Bodega de recursos materiales	176.21		176.21
11	Pu	E	Edificio terminal de altura de uso común	420.54		420.54
12	Pu	N	Caseta de control		15.00	15.00

Áreas de agua



Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)	
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra
13	Pu	E	Dársena operativa	8,024.79	
14	Pu	E	Áreas de navegación para transbordadores de uso común	82,553.29	
15	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	73,809.66	

Vialidades y muelles de uso común

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
16	Pu	E	Vialidad vehicular de uso común	3,386.82		3,386.82
17	Pu	E	Vialidad peatonal de uso común	1,021.57		1,021.57

Reserva portuaria

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
18			Obras de protección pedraplén	710.64		710.64
19			Obras de protección talud	264.27		264.27
20			Áreas verdes		132.14	132.14

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Regularización Cancún

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pa	E	Instalaciones de atraque para turismo náutico	18,906,895.53		18,906,895.53

Regularización Isla Mujeres

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pa	E	Instalaciones de atraque para turismo náutico	9,262,285.85		9,262,285.85



Área de Agua, Laguna de Bacalar

Zonas portuarias asignadas

Clave de Zonificación			Destino	Superficie (m2)		
Numero Consecutivo	Uso	Modo de Operación		Agua	Tierra	Total
1	Pa	E	Área de navegación para maniobras de atraque, desatraque y amarre.	1,024,388.81		1,024,388.81
2	Pa	E	Área de navegación para maniobras de atraque, desatraque y amarre.	1,015,581.97		1,015,581.97
3	Pa	E	Área de navegación para maniobras de atraque, desatraque y amarre.	13,067,518.91		13,067,518.91
4	Pu	E	Áreas de navegación para esquiar y uso de moto	2,418,932.85		2,418,932.85
5	Pu	E	Áreas de navegación para esquiar y uso de moto	726,178.82		726,178.82
6	Pu	E	Áreas de navegación de uso común para veleros y embarcaciones de baja velocidad	907,869.40		907,869.40
7	Pu	E	Áreas de navegación de uso común para veleros y embarcaciones de baja velocidad	39,086,565.29		39,086,565.29
8	Pu	E	Áreas de navegación de uso común para veleros y embarcaciones de baja velocidad	2,160,573.21		2,160,573.21
9	Pu	E	Áreas de navegación de uso común para balnearios y navegación restringida	122,017.87		122,017.87
10	Pu	E	Áreas de navegación de uso común para balnearios y navegación restringida	52,146.59		52,146.59
11	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	95,239,488.91		95,239,488.91
12	Pa	E	Área operacional exclusiva de la SEMAR	8,844.0		8,844.00

Uso.- Pu: público; Pa: particular; Modo de operación. - E: especializado.

En la tabla descriptiva que se presenta a continuación, se enlistan los servicios portuarios y las áreas en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos, reglas de operación y las consideraciones técnicas, de eficiencia y seguridad.

Servicios portuarios y áreas para la prestación de servicios en los puertos de Quintana Roo

Servicio portuario		Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	Libre entrada	Recintos Portuarios Concesionados a API QRo.
	Remolque		
	Amarre de cabos		
	Lanchaje		
Servicios generales a las embarcaciones	Avituallamiento	Libre entrada	Recintos Portuarios Concesionados a API QRo.
	Agua potable		
	Combustible		
	Comunicación		
	Electricidad		
	Recolección de basura o desechos		
Eliminación de aguas residuales		Libre entrada	Recintos Portuarios Concesionados a API QRo.
Servicios para la transferencia de bienes o mercancías			

En los siguientes Planos de usos, destinos, y modos de operación de los Puertos y áreas de agua concesionados a la API de Quintana Roo se identifican cada una de las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente cada una de las Zonas Portuarias, así como su destino, uso y modo de operación establecidos en este PMDP.